

# CUADERNOS DEL SUR

55

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES • JULIO-DICIEMBRE 2023 • OAXACA, MÉXICO • AÑO 28

## Territorio, desarrollo y conflictos



# CUADERNOS DEL SUR

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

## CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Heriberto Ruíz Ponce • IISUABJO  
Dra. Erica González Apodaca • CIESAS-Pacífico Sur  
Antrop. Joel Omar Vázquez Herrera • INAH-Oaxaca

## DIRECTOR

Dr. Salvador Aquino Centeno • CIESAS-Pacífico Sur

## CONSEJO EDITORIAL

Dra. Laura Charlynn Curiel Covarrubias • IISUABJO  
Dr. Manuel Garza Zepeda • IISUABJO  
Dra. Laura Montesi Altamirano • CIESAS-Pacífico Sur  
Dr. Oscar López Nicolás • CIESAS-Pacífico Sur  
Dra. Alicia M. Barabas • INAH-Oaxaca  
Dr. Miguel A. Bartolomé • INAH-Oaxaca

## EDITOR

Fernando Mino

## DISEÑO

Judith Romero

## FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Judith Romero

Presa Matamba, San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca, 2020.

## CONSEJO ASESOR

Dr. Marc Levine • Oklahoma University  
Dr. Zaid Lagunas • INAH  
Dra. Flavia Cuturi • Universidad de Napoles  
Dr. Luis Campos • Universidad del Humanismo  
Cristiano, Chile  
Dr. Saúl Millan • ENAH-INAH  
Dr. Armando Bartra Vergés • UAM-Xochimilco  
Dra. Rhina Roux • UAM-Xochimilco  
Dr. Alexis Cortés Morales • Universidad Alberto  
Hurtado  
Dr. Félix Valdés García • Instituto de Filosofía de Cuba  
Dr. René Torres-Ruiz • Universidad Iberoamericana  
Dra. Deborah Pool • Johns Hopkins University  
Dr. Charles R. Hale • University of Texas, Austin  
Dra. Marina Alonso • INAH  
Dra. María Elisa Velázquez • CNA

## DIRECTOR FUNDADOR

Dr. Víctor Raúl Martínez Vásquez

**Cuadernos del Sur**, revista de Ciencias Sociales, es una publicación semestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) - Pacífico Sur y el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO (IISUABJO), a partir del año 28, número 55, la dirección está a cargo del CIESAS, Domicilio: Sierra Nevada 347, Colonia Loma Linda, C.P. 68024, Oaxaca, Oaxaca. <https://pacificosur.ciesas.edu.mx/>  
Correo electrónico: [cuadelsur@gmail.com](mailto:cuadelsur@gmail.com). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.: 04-2016-031512351600-203., ISSN: 2448-8836, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización, IISUABJO, Gladys Karina Sánchez Juárez. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en Cuadernos del Sur, siempre y cuando se cite la fuente y el autor.

# CONTENIDO

- 3 » **PRESENTACIÓN**
- ARTÍCULOS**
- 6 » **TERRITORIOS DE GUERRERO: UNA HISTORIA DE CONFLICTOS Y TENSIONES POR LA APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS DE USO COMÚN**  
Martín Fierro Leyva
- 27 » **MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO REFERENTES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN OAXACA**  
Eduardo Bautista Martínez e Iván Israel Juárez López
- 44 » **COSMOVISIÓN, TERRITORIO Y LUCHAS POR LA VIDA: EL CASO DE LOS NN'A<sup>NCUE</sup> ÑOMNDAA (AMUZGOS) DE GUERRERO**  
Ever Sánchez Osorio, Manuel Garza Zepeda y Fernando I. Salmerón Castroz
- RESEÑAS**
- 72 » **ANDAR LA ANTROPOLOGÍA**  
María del Carmen Castillo Cisneros

## PRESENTACIÓN

En este número de *Cuadernos del Sur* se presentan una serie de trabajos que fueron aprobados para integrar el dossier “Territorio, desarrollo y conflictos”. Los trabajos fueron convocados mediante invitación del Cuerpo Académico Estudios Políticos, del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y fueron sometidos al proceso de dictamen propio de la revista.

La intención de publicar un dossier con la temática referida surgió de la constatación de los distintos debates de las últimas décadas, derivados de la implementación de grandes proyectos de desarrollo en diversos países de América Latina. Esos debates han tenido como objeto la concepción misma del desarrollo, así como el carácter de las resistencias en los territorios frente a la apropiación de bienes colectivos y la destrucción de formas de vida y relaciones sociales diferentes de aquellas organizadas para la reproducción del capital.

La llegada, a los gobiernos de la región, de corrientes políticas autoidentificadas con la izquierda o con el denominado “progresismo”, con la instauración de políticas neodesarrollistas, parecería sugerir que no existen alternativas al desarrollo. No obstante, en la discusión se han puesto de manifiesto las alternativas que se plantean desde experiencias locales y la necesidad de poner en cuestión visiones unilineales del desenvolvimiento histórico y concepciones homogéneas del bienestar. Hoy, las conceptualizaciones del desarrollo apuntan mucho más allá de mediciones sustentadas en el crecimiento de la actividad económica y llevan la discusión a la concepción misma de lo humano y la persistencia de la vida.

Por otra parte, el conjunto de resistencias y protestas que se agrupan bajo la etiqueta de “luchas sociambientales” ha colocado sobre la mesa las múltiples dimensiones involucradas en la implementación de grandes proyectos económicos, sus efectos destructivos del entorno natural, de relaciones y prácticas comunitarias y campesinas, de cosmovisiones y entramados simbólicos de poblaciones indígenas. Aquí ha surgido, a su vez, la problemática del territorio y la defensa, que las poblaciones hacen del mismo, frente al despojo de las grandes corporaciones y los Estados. En el desenvolvimiento de las discusiones se han trascendido visiones

elementales que lo reducen a un mero sustrato de las relaciones sociales o a fuente de recursos para la subsistencia. Al defender el territorio, las poblaciones y comunidades defienden una forma distinta de concebir su relación con el mundo y con la vida, una forma diferente de entender la presencia humana en el planeta.

En este número de la revista se presentan tres trabajos que muestran algunas de las aristas de esos debates, reflexionando a partir de experiencias de luchas en los estados de Guerrero y Oaxaca.

En el texto **“Territorios de Guerrero: una historia de conflictos y tensiones por la apropiación de los recursos de uso común”**, el autor parte de una preocupación central: ¿cuáles son las posibilidades existentes para que las comunidades aprovechen de forma sustentable los recursos de sus territorios? Desde ese punto de partida, analiza cuatro experiencias que involucran proyectos estatales y privados para la explotación de bienes naturales en el Estado de Guerrero; en todos los casos, las decisiones fueron tomadas al margen de las comunidades que se verían afectadas. Frente a las amenazas de destrucción, no sólo de los elementos materiales del territorio, sino de lugares rituales, formas de vida, de trabajo y de organización societaria, la población reaccionó poniendo de manifiesto los potenciales efectos destructivos de los proyectos. En la mayoría de los casos la respuesta gubernamental ha sido la represión, la persecución y la violencia, a la cual han respondido con la organización y la acción colectiva pacífica. Las comunidades de Guerrero han desplegado una lucha por la defensa del territorio, en contra de la idea de que actores diferentes a los pobladores de ejidos y comunidades pueden explotar de forma sostenible sus recursos naturales y culturales.

Por otra parte, el artículo titulado **“Movimientos sociales y participación comunitaria como referentes para la transformación social en Oaxaca”** presenta un análisis de los movimientos sociales como referentes de transformación social. El punto de partida es el cuestionamiento de los enfoques que reducen los movimientos a un carácter instrumental, como formas de acción orientadas a la satisfacción de demandas de tipo económico. Se cuestiona también su reducción al conjunto de acciones visibles en los espacios públicos, reivindicando los esfuerzos que se despliegan al margen de los espacios mediáticos, en rechazo de las formas hegemónicas de concebir y practicar lo político. En diversas ocasiones, los movimientos sociales, en particular de base comunitaria, desbordan las formas institucionalizadas de la participación política, mostrando la falacia de las afirmaciones acerca de la apatía hacia la política. Las reflexiones que se presentan en este trabajo se basan en la experiencia de Oaxaca, entidad caracterizada por la presencia recurrente de mo-

vilizaciones sociales contra las prácticas autoritarias del poder político y la violación sistemática de derechos individuales y colectivos. Las movilizaciones descritas son caracterizadas como una política de la participación comunitaria que trata de la defensa de la vida, de los saberes de todos y todas, lo que incluye las formas propias de toma de decisiones de la comunidad sobre su presente y futuro colectivo.

El artículo **“Cosmovisión, territorio y luchas por la vida: el caso de los Nn’ancue Ñomndaa (amuzgos) de Guerrero”** se enfoca en las resistencias y luchas en contra de los ataques a formas particulares de concebir y relacionarse con el mundo, que no se materializan en agresiones visibles por parte de agentes identificables como empresas u órganos del Estado; ataques que resultan de la operación cotidiana de la relación de capital, la cual constituye subjetividades adecuadas para la instrumentalización del mundo natural. Frente a las formas más evidentes de agresión, materializadas en el despojo de grandes extensiones territoriales, quedan en la penumbra, invisibilizados, los procesos cotidianos de destrucción de subjetividades y socialidades que implican otros modos de relación entre los sujetos, y entre ellos y el mundo natural. Las resistencias al socavamiento de esas otras concepciones y modos de relación con el mundo natural, que también operan en el mundo silencioso de la vida cotidiana, no despiertan las mismas simpatías y las solidaridades que las luchas en contra de los grandes proyectos de desarrollo, pero juegan un papel igualmente relevante en la preservación, no solamente de formas alternativas de uso de los bienes comunes, sino de las condiciones que hacen posible la vida humana y no humana en el planeta.

Finalmente, se incluye también una reseña del libro ***Mirar hacia adentro. Reflexiones y relatos sobre el trabajo de campo en la antropología***, del autor Alejandro Vázquez Estrada. La reseña da cuenta de la pasión que mueve el trabajo del antropólogo y de su compromiso cotidiano con la comprensión de mundos otros.

Tenemos la firme esperanza de que los trabajos presentados en este número de la revista propicien nuevas reflexiones y aportaciones a la tarea común de pensar en las alternativas al orden existente, un orden que todos los días hace evidente su carácter devastador de las condiciones materiales de la vida en el planeta y de cualquier forma de entender los fines de la vida colectiva que se aparte de la obsesión por la producción de riqueza por la riqueza misma.

Dr. Manuel Garza Zepeda  
Coordinador del dossier “Territorio, desarrollo y conflictos”

# TERRITORIOS DE GUERRERO: UNA HISTORIA DE CONFLICTOS Y TENSIONES POR LA APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS DE USO COMÚN

**Martín Fierro Leyva**  
IIEPA UAGro  
[martinfierroleyva@yahoo.com.mx](mailto:martinfierroleyva@yahoo.com.mx)

## RESUMEN

¿Hasta dónde es posible el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales con sostenibilidad por las comunidades rurales de Guerrero? Hablar de un proceso de apropiación todavía es muy lejano en esos territorios del sur porque los proyectos regionales llegan sin una consulta previa, libre e informada a las comunidades. Este trabajo muestra un recuento preliminar de los conflictos más sobresalientes en esa entidad del sur de México, en los últimos cincuenta años, por la defensa de sus territorios, utilizando la idea de apropiación de los recursos de uso común (ARUC), actores, tipo de acción colectiva y grado de incidencia, en un contenedor conceptual construido desde una perspectiva de la teoría de la acción colectiva con aproximación de frontera a la ciencia política, la psicología y la sociología, principalmente. Se observa una dinámica de confrontación entre actores (comunidades, Estado y mercado) que deviene generalmente en violencia institucional donde los perdedores son quienes reclaman sus derechos sociales de sus territorios. Se busca identificar y comparar elementos dinamizadores de los conflictos y tensiones generados por la defensa del territorio en Guerrero: actores, tipo de amenaza al territorio, acción colectiva contenciosa e incidencia. Las unidades de análisis son: 1. Decreto de Reserva de la Biósfera en la Montaña y Costa Chica de Guerrero; 2. Proyecto presa hidroeléctrica La Parota en la cuenca del río Papagayo; 3. Desarrollo turístico en la bahía de

Zihuatanejo-barra de Potosí Petatlán; y 4. Concesión otorgada a empresa extranjera para extraer madera en la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán.

### **PALABRAS CLAVE**

GUERRERO, TERRITORIO, RESISTENCIA, VIOLENCIA POLÍTICA, ACCIÓN COLECTIVA CONTENTENCIOSA.

### **ABSTRACT**

To what extent is it possible to use natural and cultural resources sustainably by the rural communities of Guerrero? Talking about an appropriation process is still very far away in these southern territories because regional projects arrive without prior, free and informed consultation with the communities. This work shows a preliminary account of the most outstanding conflicts in the last fifty years in that entity in southern Mexico, for the defense of their territories, using the idea of appropriation of common use resources (ARUC), actors, type of collective action and degree of incidence, in a conceptual container built from a perspective of the theory of collective action with a frontier approach to political science, psychology and sociology, mainly. A dynamic of confrontation is observed between actors (communities, State, and market) that generally results in institutional violence where the losers are those who claim their social rights to their territories. The aim is to identify and compare dynamic elements of the conflicts and tensions generated by the defense of the territory in Guerrero: actors, type of threat to the territory, contentious collective action, and incidence. The units of analysis are: 1. Decree of Biosphere Reserve in la Montaña and Costa Chica of Guerrero; 2. La Parota hydroelectric dam project in the Papagayo river basin; 3. Tourism development in the Zihuatanejo bay-Barra de Potosí Petatlán; and 4. Concession granted to a foreign company to extract wood in the Petatlán and Coyuca de Catalán mountains.

### **KEYWORDS**

GUERRERO, TERRITORY, RESISTANCE, POLITICAL VIOLENCE, CONTENTIOUS COLLECTIVE ACTION.

Este trabajo es una primera reflexión a propósito de las defensas de los territorios por sus habitantes frente a posibles amenazas como son: empresas mineras, obras de infraestructura (carreteras, aeropuertos, presas de almacenamiento, acueductos), industria de la energía, desarrollos turísticos, proyectos de gestión pública del territorio (por ejemplo, las reservas de la biósfera), urbanización, disputa de recursos y siembra de transgénicos (Paz Salinas, 2017, pp. 201-204).<sup>1</sup>

Aparte de los bienes públicos y privados, los más comentados y conocidos, también existen los recursos de uso común. Aproximadamente 75 por ciento de los recursos naturales y culturales a nivel mundial se encuentran en posesión de comunidades campesinas e indígenas. Por fortuna, México se ubica entre esos territorios<sup>2</sup> que concentran la biodiversidad, litorales, minerales, agua, oxígeno, y constituyen, por ende, “los prodigiosos pulmones” de la humanidad. Sin embargo, como un destino manifiesto, también en esos espacios se registran mayores índices de pobreza, pobreza extrema, marginación y diferentes expresiones de violencias.

Este proceso no es natural. Al revés, constituye una malformación social de relaciones de dominación; el Estado, a través de sus instituciones en colaboración con el mercado (léase iniciativa privada), no ha posibilitado estrategias que generen las condiciones para que el sector social pueda transitar a dimensiones de bienestar social y del buen vivir. El extractivismo ha fomentado, además de pobreza en comunidades campesinas e indígenas, devastación de ecosistemas y potente contaminación de áreas naturales.

Después de la denominada década perdida, en los años ochenta del siglo pasado, en América Latina se inauguró el modelo socioeconómico conocido como neoliberalismo: el Estado se retiró de algunas funciones que por su naturaleza pertenecen a la iniciativa privada o a las organizaciones de la economía social. Se implementaron nuevas estrategias desde el gobierno como la promoción de líderes con un fresco discurso de sustentabilidad, apropiación campesina, autogestión, autoorganiza-

---

1 Este trabajo se inscribe en el proyecto de CONAHCYT CF-2023-I-1982, convocatoria Ciencia de Frontera del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), denominado “Apropiación de los recursos de uso común por las comunidades del estado de Guerrero para generar procesos de paz y bienestar social”. El autor es el responsable técnico del proyecto.

2 Elinor Ostrom (2000, p. 9) sostiene que más de 75 por ciento de los bosques en México son posesión de miles de ejidos y comunidades indígenas. En el año 2015, el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados reveló que la propiedad ejidal y comunal actualmente ocupa una superficie de 105 millones de hectáreas, equivalente al 52 por ciento de la nacional (Cámara de Diputados, 2015).

ción, entre otros conceptos que, en su momento, estudiosos del campo aportaron al contenedor conceptual sobre el desarrollo comunitario.<sup>3</sup> La cultura corporativa se había transformado en prácticas novedosas, pero su esencia quedó inalterable: las organizaciones sociales y productivas para su supervivencia requerían de la subvención del Estado.

Al margen de este corporativismo, se construyeron organizaciones defensoras de los derechos humanos para atender problemas de despojos de tierras por caciques de las comunidades, en contra de concesiones otorgadas a extranjeros para explotar minas y bosques sin el consentimiento de los habitantes de esos territorios, así como violencia extrema perpetradas por agentes estatales.

Muchos de estos casos llegaron a la Comisión y después a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ambas dependientes de la Organización de Estados Americanos y con sede en San José, Costa Rica. La defensa de los territorios está a la orden del día, como muestra el surgimiento de policías comunitarias en diferentes lugares de la entidad guerrerense. Actuar de forma colectiva es la idea que subyace ante cualquier situación de deterioro social, como hacer frente a la pobreza, a los problemas de seguridad, situaciones de crisis ambiental, entre otros aspectos indeseables.<sup>4</sup> No hay punto de retorno frente a estos proyectos; junto a la destrucción de las bases materiales del territorio se destruyen también lugares rituales, formas de vida, de trabajo y de organización societaria (Paz Salinas, 2017, p. 2009).

En este contexto oscilan dos posiciones teóricas en relación a qué posibilidades existen para que las comunidades aprovechen de forma sustentable los recursos de sus territorios. Una de ellas fue postulada por Hardin (2005), quien sostiene que las comunidades que comparten recursos de uso común no pueden hacer uso de ellos porque termina en tragedia: se genera un egoísmo que no permite la coordinación ni la cooperación. Este pensamiento fue abrazado por intelectuales de diversas disciplinas durante mucho tiempo, resaltando la idea de que los recursos naturales de uso colectivo derivan inevitablemente en una sobreexplotación y que al final son agotados o destruidos. Otra propuesta, sensible y conciliadora, emerge de Ostrom (2000), quien sostiene que deben ser los poseedores de los territorios quienes ad-

---

3 Categorías como autogestión y auto organización se encuentran en los trabajos de Ostrom (2000).

4 La *agenda social* de la ciencia política tiene mucho que aportar para la comprensión de esta relación compleja y multirreferencial de problemas de pobreza, desigualdad, inclusión, o representación política de los ciudadanos (Mejía, 2009, p. 69).

ministren los recursos de uso común. De estas dos posiciones surgen tres posibles soluciones en torno a quién debe ser el responsable del aprovechamiento de los recursos de uso común: el Estado, la iniciativa privada o las propias comunidades.

Chiapas, Oaxaca y Guerrero son las entidades de nuestro país con mayores índices de pobreza, marginación y conflictos sociales, agrarios y políticos; la otra cara de estos territorios es la siguiente: presentan la mayor biodiversidad del país, vestigios arqueológicos, litorales, anclajes valiosos de identidad en forma de tradiciones y costumbres, así como experiencias de acciones colectivas por la defensa del territorio cuya voz ha llegado a diferentes latitudes del hemisferio.

El estado de Guerrero atraviesa por graves problemas estructurales: pobreza,<sup>5</sup> marginación,<sup>6</sup> violencia sistemática por la delincuencia organizada, entre otros aspectos que configuran un Guerrero muy complejo<sup>7</sup> (CONEVAL, 2020; CONAPO, 2020, p. 12; INEGI, 2021, pp. 7, 23). Este artículo constituye una primera reflexión del estado de la cuestión de la defensa de los territorios en Guerrero, derivada de la idea de que actores diferentes a los pobladores de ejidos y comunidades pueden explotar de forma sostenible sus recursos naturales y culturales. Se muestran cuatro casos donde los actores de la comunidad han dado respuesta a estas amenazas.

## 1. Defender los territorios es defender la vida: una historia de resistencia y solidaridad

El estado de Guerrero está cimentado en una tradición de lucha social y política. Los movimientos sociales han sido una constante en las últimas décadas: luchas de

---

5 En 2018, 92.7 por ciento de la población en Guerrero estaba en situación de pobreza o de vulnerabilidad por carencias o ingresos.

6 Según el Consejo Nacional de Población, la estimación del índice de marginación por entidad federativa señala que Guerrero, Chiapas y Oaxaca son las demarcaciones con grado de marginación muy alto. Estos tres estados representan 10.5 por ciento de la población nacional, con poco más de 13.2 millones de personas.

7 A partir de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública se estima que 22.2 por ciento de los hogares en el estado de Guerrero tuvo, al menos, una víctima de delito durante 2020. A nivel nacional, se estima que 28.4 por ciento de los hogares tuvo, al menos, una víctima de delito durante 2020; por otro lado, se estima que el 46.7 por ciento de la población de 18 años y más considera la salud como el problema más importante que aqueja hoy en día su entidad federativa, seguido de la inseguridad con 44.3 por ciento y la pobreza con 41.4 por ciento.

copreros, de universitarios, de cafetaleros, por la defensa de los ecosistemas, grupos guerrilleros, entre otras (Hirschman, 1977).<sup>8</sup> Desde el activismo de los hermanos Escudero en Acapulco, años después de la Revolución Mexicana, este proceso de movilización de los ciudadanos ha sido significativo en la construcción y el fortalecimiento paulatino de las instituciones democráticas.

La violencia política por parte del Estado ha sido una constante en el devenir del uso de la voz de los ciudadanos organizados. Represión selectiva y sistemática durante la “guerra sucia”,<sup>9</sup> desaparición de Rosendo Radilla Pacheco, violación a mujeres indígenas de la Montaña (Casos de Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, en 2002), masacre de campesinos en el vado de “Aguas Blancas” por policías del estado (21 de junio de 1995), masacre de El Charco (7 de junio de 1998), otorgamiento de concesiones a empresas mineras y constructoras de muelles e hidroeléctrica sin involucrar a los habitantes de los territorios (desde 1980 a la fecha), encarcelamientos de líderes, como los campesinos ecologistas de la sierra de Petatlán, entre otros hechos de violencia extrema.

La defensa de los territorios implica no sólo a las comunidades amenazadas, sino al nivel de organización política de los actores: la experiencia en las luchas con diferentes repertorios de protestas genera la solidaridad de otras organizaciones del estado y otras latitudes. Se comparte con Paz Salinas (2008) la “visión integradora y relacional del territorio, como una construcción social que se produce a través de su uso, su apropiación y significación, y su control, en el marco de las múltiples relaciones de poder” (p. 2) que implican procesos complejos de construcción, deconstrucción y reconstrucción. El Cuadro 1 establece una taxonomía conceptual para ordenar la reflexión de los casos de movilización por la defensa del territorio que a continuación se exponen.

---

8 En una situación de deterioro, la voz puede tomar diferentes dimensiones y puede ir desde un simple murmullo hasta una medida de explosión.

9 Denominación del periodo de represión en contra de la guerrilla en los años setenta en el estado de Guerrero.

## CUADRO 1. TAXONOMÍA CONCEPTUAL Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

POBLACIÓN (N): Estado de Guerrero  
CASOS (n): 4 unidades de análisis

VARIABLE DEPENDIENTE                      VARIABLES INDEPENDIENTES  
Relación causal de atribución (X es una atribución o característica de Y)

	<b>Actores</b>	<b>Amenazas (origen del conflicto y tensiones)</b>	<b>Acción colectiva contenciosa</b>	<b>Incidencia</b>
Defensa de los territorios [apropiación de los recursos de uso común (ARUC)]	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sociedad civil (comuneros, ejidatarios y prestadores de servicios)</li> <li>2. Instituciones académicas</li> <li>3. Estado (élites políticas)</li> <li>4. Mercado (élites económicas)</li> <li>5. Delincuencia organizada</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reserva de Biosfera de la Montaña de Guerrero y proyectos mineros</li> <li>2. Presa hidroeléctrica La Parota</li> <li>3. Desarrollo turístico Bahía de Zihuatanejo y barra de Potosí</li> <li>4. Concesión para explotación de madera, sierra de Petatlán</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Movimientos sociales</li> <li>2. Grupos de presión</li> <li>3. Asambleas</li> <li>4. Gestión</li> </ol>	Regional Nacional Internacional

Fuente: Elaboración propia.

La defensa del territorio implica la idea de “recursos de uso común” (RUC), categoría que alude a un sistema de recursos naturales o hechos por el hombre que es lo suficientemente grande como para volver costoso (pero no imposible) excluir a destinatarios potenciales de los beneficios de su uso (Ostrom, 2000, p. 66). Los conceptos derivados de la categoría RUC son: identificación de *actores* (sociedad civil, Estado, mercado e instituciones educativas); dimensión de las *amenazas* (proyectos mineros, construcción de presas, explotación de bosques y desarrollos turísticos); y estrategias de la *acción colectiva* e *incidencia* territorial. Mediante este simplificado arreglo conceptual se espera obtener un diagnóstico preliminar de la naturaleza de los conflictos por la defensa de los territorios, que significa, en última instancia, el resguardo de los RUC. Hasta aquí el corte metodológico de este trabajo.

La siguiente fase de este trabajo<sup>10</sup> implica la investigación y el desarrollo del proyecto ciencia de frontera CF-2023-I-1982 que intenta construir los discursos e imaginarios del territorio, identificar los RUC y las posibilidades de su apropiación por las comunidades. Se comparte con Ramis Olivos que “las formas de explotación ejidal o comunal pueden proporcionar mecanismos de autogobierno que garantizan equidad en el acceso, un control radicalmente democrático, a la vez que proporcionan protección, y vitalidad al recurso compartido (2013, pp. 118-119).

Para ello se diseñó un diagnóstico prospectivo comunitario denominado “anclajes de identidad” que intenta re-conocer, re-construir y re-significar el territorio con el propósito de identificar tendencias para construir escenarios de futuro. En este caso, conocer las variables dinamizadoras para el fortalecimiento de alianzas estratégicas con otros actores como son el gobierno, las instituciones educativas y la iniciativa privada para la apropiación de los recursos de uso común (ARUC) de las comunidades. Los anclajes de identidad se articulan por cuatro ejes temáticos: 1. Biocultural; 2. Sociocultural; 3. Elementos de cosmovisión y; 4. Identificación de áreas de oportunidades. Estos ejes son determinados por tres categorías transversales: resiliencia, alteridad y reflexividad. Con este diagnóstico se intenta retomar las experiencias de tensiones y conflictos socioambientales en las diferentes regiones del estado de Guerrero para establecer compromisos de construcción de procesos de paz a través de la ARUC.

### **1.1. Programa de Reserva de la Biósfera y minería en la Montaña de Guerrero**

Las Reservas de la Biosfera “son espacios que por su naturaleza se consideran adecuados para la conservación, la investigación científica y la aplicación de modelos de desarrollo sostenible con base en el trabajo de las comunidades locales” (Semarnat, 2023). Los pueblos originarios de la Montaña de Guerrero no comparten esta visión, al revés, fue motivo de fuerte activismo para detener esta gestión de gobierno.

Los pueblos originarios y campesinos de las regiones Montaña y Costa de Guerrero mantienen una tradición de lucha por la defensa de sus territorios en contra de los proyectos mineros y “otras formas de despojo territorial”. Estas regiones son ricas “en recursos y bienes comunes naturales, sus cerros, además de albergar

---

10 La investigación se encuentra en la primera etapa, desarrollada en dos comunidades de la Costa Grande de Guerrero (Mexcaltepec y El Quemado). Su alusión deriva por constituir el soporte y continuidad de este artículo.

el agua vital y los santuarios indígenas, contienen abundantes metales preciosos como oro, plata y zinc, lo cual atrae el interés de las empresas extractivas” (Pérez, 2019, pp. 1-2).

Estos territorios de Guerrero “conservan prácticas de manejo y reproducción de sus bienes comunes, cuya base cultural está viva y se refiere a la tierra comunal, reconocida en figuras como los bienes comunales y de uso común, que articulan la dimensión cívica, política y religiosa del manejo territorial” (Pérez, 2019, p. 2). En la cosmovisión indígena, según Pérez Hernández (2019), los elementos del territorio tienen una esencia viva y lactante:

Son entidades inconmensurables a diferencia de la propiedad privada y la mercantilización; son entes inapropiables, no sólo porque son necesarios para la vida, sino porque son la expresión de la vida misma, son elementos vivos en su dimensión más profunda, sagrada y espiritual, dimensión que resulta ser uno de los motores más poderosos del proceso de defensa territorial. Esta idea se coloca afuera de la dimensión de mercado. (p. 2)

En el año 2012, un clima de fuerte tensión permeó en la región cuando se enteraron de la llegada de un proyecto federal de reserva de la biósfera. El anuncio motivó la rápida organización de las comunidades para hacer frente a esta nueva amenaza. Se constituyó el “Foro regional en defensa de nuestros territorios y contra el proyecto federal de la Reserva de la Biosfera”. En esta reunión se denunciaron a las autoridades de los tres niveles de gobierno por impulsar la creación de la Reserva de la Biosfera sin dar información y realizar consultas reales con las comunidades afectadas (Ocampo, 2012; Fadnes, 2015). Fueron cuestionados los funcionarios Carlos Toledo Manzur, secretario estatal de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semaren); Rafael Aréstegui Ruiz, rector de la Universidad Intercultural de Guerrero; y Taurino Hernández Díaz, representante de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, por firmar y promover el decreto (Ocampo, 2012).

El proyecto llegó a la Montaña y la Costa Chica sin informar ni consultar a las comunidades. Se resaltó que las autoridades no toman en cuenta los derechos de las etnias y mucho menos se preocupan de proteger los territorios y respetar la libre autodeterminación de los pueblos (Ocampo, 2012; Fadnes, 2015). El proyecto tenía como objetivo la expropiación de 157 mil hectáreas por medio de un decreto presidencial. Dicho territorio abarca 13 núcleos agrarios que comprende los municipios de Metlatónoc, Cochoapa el Grande, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, Ilia-

tenco y San Luis Acatlán, donde viven más de 153 mil personas de 207 en poblados *ñuu savi* (mixtecos), y *me'phaa* (tlapanecos) de la Montaña y la Costa Chica (Ferrer, 2012). El director del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, Abel Barrera, estableció que “la Reserva de la Biósfera no contempla la dimensión de lo sagrado de las tierras” (Ferrer, 2013).

La amenaza de establecer el decreto de Reserva de la Biósfera fue relacionada con la entrega de nuevas concesiones a empresas mineras. En Guerrero “existen 600 concesiones, pero sólo nueve o diez de ellas son relevantes; hay inversión nacional y extranjera, que proviene básicamente de Canadá” (OCMAL, 2012). En el año 2011 las comunidades indígenas iniciaron acciones colectivas contenciosas para enfrentar las concesiones mineras Corazón de Tinieblas, en los municipios de Malinaltepec y Zapotitlán Tablas de la región Montaña (OCMAL, 2019). Este triunfo “es un ejemplo loable de que gracias a la organización comunitaria, la lucha por los derechos a la tierra y territorio puede ser plenamente ganada” (Suárez, 2017).

En las regiones de la Montaña y Costa Chica las concesiones mineras han tenido escasos éxitos, no así en Tierra Caliente, Sierra, Centro y Norte de Guerrero, donde estas industrias gozan de buenas ganancias, pero las comunidades están viviendo una situación muy difícil por la presencia de la delincuencia organizada atraída por los recursos económicos que genera esta actividad. La Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) informó que pobladores de 215 comunidades han sido desplazados de los lugares donde operan las cinco minas existentes en Guerrero: “Mezcala, Carrizalillo, Nuevo Balsas, Capela y Campo Morado, porque eran víctimas de secuestros, desapariciones, extorsiones y la imposición de autoridades” (Cervantes y Guerrero, 2023).

## 1.2. Presa hidroeléctrica La Parota, Cuenca del río Papagayo región Acapulco

La Comisión Federal de Electricidad (CFE)<sup>11</sup> fue la institución responsable del proyecto hidroeléctrico denominado “La Parota”, que inició con una inversión superior a los 850 millones de dólares y tuvo como propósito proporcionar energía a las in-

---

11 La CFE concretó los planes de construcción de una importante represa (con una capacidad de generación de 900 megawatts) sobre el río Papagayo, en el estado de Guerrero. El proyecto, ubicado 28 kilómetros al noreste del puerto de Acapulco, inundaría alrededor de 17 mil hectáreas, en perjuicio de unas 25 mil personas. Los cambios generados en el ecosistema, río abajo hasta el delta donde las aguas desembocan en el Océano Pacífico, afectarían a cerca de 75 mil personas más (Cifuentes, 2007).

dustrias extractivas, maquiladoras, grandes centros turísticos y ciudades de la región oriental de México. Forma parte de un conjunto de megaproyectos hidroeléctricos que planean aportar electricidad a la red energética del sur de los Estados Unidos, unirse a la red eléctrica nacional y a la red centroamericana (Cifuentes, 2007).

La CFE, sin haber informado y consultado previamente a las comunidades, empezó las actividades preparatorias en la cuenca del río Papagayo en el año 2003: ampliación de caminos; movimiento de suelos con destrucción de un cerro; tala de árboles y desmonte de vegetación autóctona; y construcción de campamentos. Las obras tampoco contaban con la autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para hacer el cambio de uso de suelo. Estas acciones ilegales ocasionaron daños a la propiedad comunal, violaciones a los derechos humanos y daños al medio ambiente (Cifuentes, 2007). Por ello es posible afirmar que, también en este caso, la violencia en todos los niveles es justamente generada desde las instituciones estatales (Chávez, 2009b, p. 1).

Las comunidades amenazadas constituyeron la asociación denominada Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP). Los siguientes objetivos definieron el campo de confrontación: “resistencia en contra del despojo de tierras y territorios; la defensa del agua y el acceso a ella como derecho humano; la reivindicación del carácter comunitario de los territorios ancestrales, la cultura y las costumbres del ámbito comunal” (Chávez, 2019, p. 1). Para fortalecer la acción colectiva de defensa del territorio, el CECOP unificó su activismo con el Movimiento Mexicano de Pueblos Afectados por Represas (Cifuentes, 2007).

La lucha de los campesinos y ejidatarios guerrerenses contra la construcción de la gigantesca represa recibió el apoyo solidario de numerosas organizaciones nacionales y de organismos internacionales. El Tribunal Internacional del Agua, en marzo de 2006, estableció que este megaproyecto “carece de una justificación sólida que demuestre la manera en que va a contribuir al mejoramiento del abasto energético e hídrico del país o al desarrollo económico y social de la región” (Tribunal Internacional del Agua, 2006, p. 5); la Red IRN (International Rivers Network) colaboró con organizaciones no gubernamentales locales para apoyar su campaña para detener la represa. Se buscó el apoyo internacional frente las violaciones de los derechos humanos y el proceso ilegal de consulta asociado con este proyecto (Cifuentes, 2007); Amnistía Internacional observó con preocupación esta construcción por la posible “exclusión de mujeres y otros miembros de la comunidad del proceso de toma de decisiones; y el riesgo de que los inminentes desplazamientos de la po-

blación local puedan constituir desalojos forzosos masivos” (Cifuentes, 2007); El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas manifestó su preocupación por la exclusión de las comunidades para conocer procesos y consecuencias del proyecto; el Informe del relator especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, de la Organización de Naciones Unidas, alertó sobre los “abusos y violaciones” a los derechos de quienes se oponen al proyecto hidroeléctrico; de la misma forma expresaron su preocupación los relatores especiales sobre el derecho a la alimentación y sobre la vivienda adecuada (Cifuentes, 2007).

En mayo de 2009, el gobierno mexicano declaró que prorrogaba su construcción hasta el año 2018, sin embargo, el gobierno federal ha insistido en la implementación de este megaproyecto (Grieta, 2015). En 2010, la obra fue suspendida pero el CECOP ha tenido que seguir en resistencia (Ayala, 2019). El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan denunció que durante estos casi 20 años los opositores han sido víctimas de amenazas, criminalización, hostigamiento e incluso asesinatos. El 22 de mayo de 2019 se suscitó la etapa final del más reciente conflicto (Ayala, 2019).

El megaproyecto que fue suspendido por la acción colectiva contenciosa de los habitantes de los ejidos y comunidades de la cuenca del río Papagayo, se supone, afectaría las unidades de producción familiar de la región, porque cultivan maíz, jamaica, papaya, melón, limón, entre otros productos agrícolas y cría de animales; ocasionaría deterioro a los ecosistemas y la extinción de una especie endémica, la rana Papagayo (DGCS-UNAM, 2004), así como posibles daños a la salud pública como ha ocurrido en otras represas. Se presentarían violaciones potenciales a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos internacionales ratificados en su momento por México (Emanuelli, 2006).

### **1.3. Desarrollo turístico, corredor bahía de Zihuatanejo y barra de Potosí**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó, el 29 de agosto de 1993, una concesión por 30 años a la Inmobiliaria Punta del Mar SA de CV para la “construcción, operación y explotación de una terminal portuaria para cruceros turísticos” (Ramírez, 2013a). El 14 de abril de 1994 la Dirección General de Normatividad Ambiental del Instituto Nacional de Ecología, con oficio DGNA-2833, autorizó a la empresa inmobiliaria Punta del Mar, la Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción para la construcción y operación de un desarrollo turístico inmobi-

liario y náutico de alto nivel en un área de 5.58 hectáreas, localizado en la playa el Almacén y la playa Contramar, en la Bahía de Zihuatanejo en el municipio de José Azueta (Aranda, 2008).

El Proyecto denominado Puerto Mío consistía en la construcción de una terminal marítima para Cruceros y una marina en la Bahía, para ello comenzó a realizar un espigón de piedra, lo que se contraponía a lo dispuesto en el permiso ambiental, que mencionaba que el muelle tenía que ser construido con pilotes y no utilizando el enrocamiento. La población denunció que la creación del proyecto modificaría las corrientes marinas, causando afectaciones a la calidad del agua, así como a la flora y fauna del balneario natural (Aranda, 2008; Ramírez, 2013b).

Como respuesta a esta amenaza, y para defender el territorio, se constituyó el Movimiento para el rescate y la preservación de la Bahía de Zihuatanejo, integrado por 20 organizaciones de la sociedad civil en el que participaban los colegios de profesionistas, pescadores, prestadores de servicios turísticos, comerciantes, instituciones educativas, ambientalistas, de derechos humanos y cristianos, entre otros grupos sociales (Aranda, 2008).

El movimiento se fue consolidando y, en 1999, se formó la Red de Organizaciones y Grupos Ambientalistas de Zihuatanejo (ROGAZ). Esta asociación dejó de ser una agrupación focalizada y se convirtió en una red de incidencia social con un mejor desempeño, que trabaja en la gestión de proyectos productivos y ecológicos para mejorar la calidad de vida de la población con la cual tienen compromiso, relación y participación. La red trasciende a nivel nacional e internacional y se solidariza con otros movimientos por la defensa de sus territorios, a saber, el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa la Parota (CECOP) y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FDPT) de San Salvador Atenco, en el Estado de México, entre otros (Fierro, 2016, pp. 85-92).

La presencia política de la ROGAZ y su repertorio de protestas en defensa de la bahía, lograron la legitimación y reconocimiento de la ciudadanía del municipio de Teniente Azueta (Zihuatanejo) y zonas de influencia. El activismo como red logró el apoyo y solidaridad de organizaciones locales, nacionales e internacionales. La ROGAZ, al igual que los otros movimientos aquí descritos (Consejo Regional campesino e indígena de La Montaña, el CECOP y la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, OCESP), constituyen ejemplos de dignidad y compromiso por construir nuevas formas de relación, de entendimientos con principios, valores y buenas prácticas a través de preservar y defender los territorios. El activismo sigue: a la defensa de la Bahía de Zihuatanejo se suma la

Barra de Potosí del municipio de Petatlán, por la también latente amenaza de “desarrollo turístico” de la región (Fierro, 2016, pp. 85-92).

#### **1.4. Campesinos de la sierra de Petatlán: defender los bosques es defender la vida**

El Estado mexicano, en contubernio con la iniciativa privada, reprime a quienes se oponen a sus proyectos que afectan la biodiversidad. Es decir, modifican los territorios donde viven, y han vivido por cientos de años los legítimos poseedores de esos recursos. El caso que aquí se presenta es uno de ellos. Los protagonistas son empresas madereras, instituciones del Estado y liderazgos de organizaciones de la sociedad civil. Los principales activistas opositores a la tala inmoderada son los campesinos Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, de la sierra de Petatlán del estado de Guerrero.

De forma pacífica han denunciado a una empresa estadounidense por depredación del medio ambiente en estas regiones serranas y por ello han sido reprimidos por el Estado. Por esta labor generosa han recibido premios ambientales internacionales y los han compartido con sus compañeros de organización, así como con los demás habitantes de esos territorios sureños para labores de reforestación.

En la región Sierra, entre la Costa Grande y Tierra Caliente, en el año 1998 los campesinos formaron la OCSEP. Los activistas Rodolfo Montiel Flores y Teodoro Cabrera fueron los representantes de esta asociación ambiental que integró a los 24 ejidos de la zona del Filo Mayor, donde se encontraba operando la empresa Costa Grande Forest Product (CGFP), subsidiaria de la estadounidense Boise Cascade (REMALC, s/f, p. 39).

El repertorio del activismo de la OCSEP consistió en campañas de concientización, integrando a empleados y trabajadores de la empresa, a fin de evitar la tala, reforestar y organizar a la comunidad; se gestionó la intervención de las autoridades de protección ecológica local y federal; también se realizaron “paros de madera”, es decir, el bloqueo de caminos por parte de la comunidad para evitar la salida de la madera en rollo de la sierra y propiciar el diálogo con los transportistas. A la par de estas acciones, los campesinos emprendieron campañas de difusión local y nacional; y solicitaron apoyos a organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales para dar presencia y visibilidad al movimiento. Pese a todo, los beneficios de la extracción de madera por la empresa nunca llegaron a las comunidades (REMALC, s/f, p. 41).

Al intensificarse las acciones de la organización comunitaria, la Boise Cascade terminó sus operaciones en abril de 1998 con el argumento de no existir condicio-

nes para realizar negocios. Como respuesta inmediata, un cacique local solicitó la intervención del ejército bajo la acusación que había sido víctima de hostigamiento por grupos armados que actúan en la sierra. El 2 de mayo del mismo año, entraron soldados del 40° batallón de infantería a la comunidad de Pizotla y asesinaron al campesino Salomé Sánchez Ortiz; en esta incursión militar detuvieron a Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera quienes fueron torturados por varios días, obligándolos a firmar declaraciones por supuesta portación de armas de uso exclusivo del ejército y siembra de enervantes (REMALC, s/f, p. 41).

Durante el proceso legal, la defensa de Rodolfo Montiel Flores y Teodoro Cabrera siempre demostró la inocencia de ambos ecologista y sin embargo fueron condenados a 6 y 10 años de cárcel en el penal de Iguala, Guerrero. Las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y ambientalistas, así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, posibilitaron establecer una red de comunicación internacional a través de la cual se difundió la lucha de los campesinos ecologistas y su injusto encarcelamiento: se logró una solidaridad impresionante. Amnistía Internacional los declaró presos de conciencia. En febrero de 2001, poco antes de su liberación, ambos recibieron el premio Chico Mendes, el más importante dentro de la ecología; en abril de 2000 habían obtenido de The Goldman Foundation el premio medioambiental Goldman (REMALC, s/f, p. 41; De la O, 2023).

Con la ayuda del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Montiel y Cabrera lograron que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitiera una sentencia en noviembre de 2010 en la que pidió al Estado mexicano reparar los daños por su encarcelamiento indebido en 1999 (De la O, 2023). Desde 1995, la función principal de la organización era cuidar los bosques. Montiel, Cabrera, Arriaga y Peñaloza fueron perseguidos y reprimidos; algunos fueron emboscados, otros, encarcelados por delitos diversos. El Ejército los asoció con la guerrilla.

A pesar de la tragedia que sufren quienes defienden sus territorios, los ecologistas lograron cosas significativas en la parte serrana de Petatlán, como el retiro de la empresa Boise Cascade (De la O, 2023). El problema ambiental sigue sin resolverse, la tala inmoderada continúa y la organización ecologista enfrenta el gran reto de plantear alternativas de uso y manejo sustentable y sostenible del bosque (REMALC, s/f, p. 43).

La sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán es tierra pródiga en maderas preciosas, y se ha convertido en los últimos años en “botín de guerra” de los grupos criminales (De la O, 2023). La disputa histórica en la sierra es indudablemente por la madera: los luchadores sociales que se atreven a llevar a cabo la defensa de su

territorio, y que la convierten en causa social, son sistemáticamente considerados como delincuentes por las instituciones del Estado, empresas forestales y caciques de la región (Rodríguez, 2007).

## 2. Territorio en movimiento y voz con resonancias: discusión preliminar

El territorio es vida, otorga sentidos y significados. Es componente esencial a la hora de evaluar, idear y plasmar estrategias de desarrollo sostenible para el buen vivir. Su apego es genético y natural, muy fuerte; es fuente de energía para la cotidianidad, sitio sagrado, es hábitat, complejo biocultural y hábitus. Al respecto, Boisier (2005) comenta: “Si bien Aristóteles nos recuerda que el hombre es un «animal político», no es menos cierto que es primariamente un «animal territorial» y tal característica de la persona humana aflora con fuerza en la contemporaneidad” (p. 50). Las percepciones de fuertes amenazas a un territorio, lejos de generar intimidación entre la población, trae consigo el fortalecimiento de lazos de solidaridad y potente pasión por defender las tierras. Estas visiones de riesgos territoriales activan el conflicto o, mejor, una acción colectiva contenciosa.

Los proyectos que se anuncian o llegan a los territorios no encubren por sí mismos un embrión de devastación: el punto es la no inclusión desde un principio a las comunidades para su aprobación y consenso. Cuando queda totalmente fuera este actor principal se generan suspicacias y oportunidades políticas; se activa la voz que puede tomar diferentes dimensiones y “que puede ir desde un murmullo hasta una medida de explosión” (Hirschman, 1977). Los territorios de Guerrero<sup>12</sup> descritos en este trabajo muestran la diversidad de recursos naturales y culturales, y las estrategias para su defensa.

Defender los territorios es defender la vida y su costo es alto, pero los aprendizajes y legados de estas experiencias descritas son invaluable. Existe en los territorios una potente capacidad de organización para enfrentar amenazas y suspicacias: constituyen lecciones para los diferentes actores que intervienen y para la sociedad en general. Esa potente solidaridad territorial, mostrada en tragedias o amenazas,

---

12 En este trabajo se escribe “territorios en Guerrero”, con ello se expone la diversidad de anclajes de identidad, recursos bióticos y abióticos.

tiene que construirse en tiempos cotidianos y pacíficos para intentar edificar una sólida alianza estratégica horizontal para la ARUC con sostenibilidad: solidaridad para la defensa territorial pero también para la gestión de procesos de paz para el bienestar social. La discusión de Hardin (2005) y Ostrom (2000) incluye al Estado, el mercado y las comunidades para la ARUC, pero a partir de los últimos 16 años aparece otro actor en el escenario guerrerense: la delincuencia organizada.

Existen los diversos recursos para la prosperidad de las comunidades pero todavía existe un largo camino que recorrer, la apuesta es que las comunidades deben apropiarse de sus recursos para salir gradualmente de estos escenarios indeseables. No es fácil. También las instituciones y centros de investigación tienen algo que decir. Falta mucho trabajo de sensibilización y reflexividad. El reto es intentar abrir este camino, muy sinuoso, en comunidades de Guerrero y escalar a otras del país.

## A modo de conclusión

La defensa del territorio constituye, además de fuertes sacrificios para las familias que allí habitan e interactúan, un aprendizaje de que el activismo tiene que ver con otras fuerzas subjetivas que generan energías, reflexividad, solidaridad, coordinación, colaboración y posible cooperación. Las cuatro experiencias revisadas muestran la capacidad de los campesinos e indígenas para defender sus recursos naturales y culturales. Sin duda alguna, factores internos y externos incidieron para enfrentar las amenazas en los territorios revisados.

1. La firma del decreto de Reserva de la Biósfera en La Montaña y Costa Chica se relacionó con la inminente llegada de empresas mineras al territorio y, con ello, la devastación de la biodiversidad en general y, muy importante, de los sitios sagrados. Se resalta la solidaridad y decisión para integrar el frente en contra del decreto y de la extracción minera; también la participación del rector de la Universidad Intercultural del estado de Guerrero en contra de este movimiento tuvo como consecuencia la expulsión inmediata del territorio. El repertorio de protesta se centró en foros abiertos y reuniones de líderes. Fue un movimiento con saldo blanco: no se registró violencia extrema.
2. El ingreso de la CFE y empresas constructoras a la cuenca del río Papagayo para construir una presa hidroeléctrica sin consentimiento de las comunidades encontró potente resistencia. Esta inconformidad devino en la formación del CE-

COP que durante años resistió hostigamientos, represiones, encarcelamientos y asesinatos. La reacción del gobierno fue brutal y de violencia extrema. El caso tuvo repercusión internacional. Los dirigentes, también con muchas experiencias en acciones colectivas, resistieron hasta lograr detener el proyecto, aunque no su cancelación definitiva.

3. La defensa de la bahía de Zihuatanejo y barra de Potosí muestra también la capacidad de organización de las familias que dependen del turismo. Se logró detener por un tiempo la construcción de un muelle por no cumplir con la manifestación de impacto ambiental. En la construcción de la ROGAZ se resalta la participación de las mujeres en la acción colectiva contenciosa. En los diferentes repertorios de protestas, como marchas, paradas cívicas y tomas de oficinas de gobierno, no se registraron actos de violencia extrema.
4. Defender los bosques es enfrentar no sólo al Estado y sus fuerzas armadas, sino también a los caciques locales y grupos criminales. En este contexto se desarrolló el movimiento por la defensa del territorio en la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán. La tradición de lucha ambientalistas de la OCSEP debe constituir, igual que los casos anteriores, objeto de estudio en especial. La violencia extrema (torturas, encarcelamientos y asesinatos de campesinos) desatada contra esta organización ambiental llegó a nivel internacional. Se trata de otro ejemplo de compromisos organizados para cuidar los territorios que transforman y, por ende, otorgan y sostienen la vida con principios, valores y buenas prácticas.

## Referencias

**Aranda Sánchez, J.**

(2008). Reflexividad y legitimación de problemas sociales: el caso de la Red de Organizaciones Ambientalistas de Zihuatanejo. *Revista Convergencia*, 46(15), 169-193. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352008000100008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000100008)

**Ayala Martínez, A.**

(2019, 20 de mayo). Ni presa ni presos por defender el territorio, exigen en Guerrero. *Lado B. Blog*. <https://www.ladobe.com.mx/2019/05/ni-presa-ni-presos-por-defender-el-territorio-exigen-en-guerrero/>

**Boisier, S. (2005)**

¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL*, 86, 47-62. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11068/1/086047062\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11068/1/086047062_es.pdf)

**DGCS-UNAM**

(2004). Cuatro nuevas especies, un anfibio y tres plantas, descubiertas por científicos de la UNAM.

*Banco de boletines*, 629. UNAM [web]. [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2004/2004\\_629ggg.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2004/2004_629ggg.html)

**Cervantes Z. y Guerrero, A.**

(2023, 22 de julio). Desde hace 16 años, grupos delictivos controlan las zonas mineras, dice ONG. *El Sur, periódico de Guerrero*. <https://suracapulco.mx/desde-hace-16-anos-grupos-delictivos-controlan-las-zonas-mineras-dice-ong/>

**Chávez, R.**

(2009a). El conflicto presa La Parota. Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero. Programa Universitario México nación multicultural-UNAM. Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Guerrero. [https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico\\_y\\_perspectivas/RECUADROS/CAPITULO%2010/3%20el%20conflicto%20presa%20la%20parota.pdf](https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/RECUADROS/CAPITULO%2010/3%20el%20conflicto%20presa%20la%20parota.pdf)

**Chávez, R.**

(2019b). CECOP-La Parota “La tierra es nuestra”. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano.

<https://www.ceccam.org/sites/default/files/Folleto%20La%20Parota%20color%20dig.pdf>

**Cifuentes Carbonetto, M.**

(2007). El conflicto del proyecto hidroeléctrico represa La Parota. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales [blog]. <https://www.olca.cl/oca/mexico/represas005.htm>

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]**

(2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020* [web]. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Guerrero\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Guerrero_2020.pdf)

**Consejo Nacional de Población [CONAPO]**

(2020). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020. Nota técnico-metodológica [web]. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/685354/Nota\\_te\\_cnica\\_IMEyM\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/685354/Nota_te_cnica_IMEyM_2020.pdf)

**De la O, M.**

(2023, 6 de enero). Sierra de Guerrero: Detrás de la persecución a ecologistas, el botín de la madera. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2023/1/6/sierra-de-guerrero-de-tras-de-la-persecucion-ecologistas-el-botin-de-la-madera-299821.html>

**Hardin, G.**

(2005). La tragedia de los comunes. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(4). <https://www.redalyc.org/pdf/305/30541023.pdf>

**Hirschman, A.**

(1977). *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y Estados*. Fondo de Cultura Económica.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]**

(2021). *Guerrero. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)* [web]. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021\\_gro.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_gro.pdf)

**Emanuelli, S.**

(2006). *Proyecto Hidroeléctrico Presa La Parota. Los impactos de los megaproyectos sobre el derecho a la tierra y a la vivienda*. Coalición Internacional para el Hábitat [web]. <https://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-6932.html>

**Fadnes, I.**

(2015). Resistiendo ante la minería y la Reserva de la Biósfera de la Montaña de Guerrero. *Subversiones, agencia autónoma de comunicación*. <https://subversiones.org/archivos/114864>

**Ferrer, S.**

(2012, 8 de octubre). Rechazan el proyecto de reserva de la biósfera en la La Montaña y piden la salida del rector de la UIEG. *El Sur Acapulco, periódico de Guerrero*. <https://suracapulco.mx/impreso/principal/rechazan-el-proyecto-de-reserva-de-la-biosfera-en-la-montana-y-piden-la-salida-del-rector-de-la-ueieg-2/>

**Ferrer, S.**

(2013, 18 de marzo). La Montaña de Guerrero contra la imposición de la Reserva de la Biósfera. *Desinformémonos, periodismo de abajo*. <https://desinformemonos.org/la-montana-de-guerrero-contra-la-imposicion-de-la-reserva-de-la-biosfera/>

**Fierro, M.**

(2016). *El liderazgo político y social en las asociaciones de acción colectiva. Estado de Guerrero, México*. Ed. Plaza y Valdés.

**Grieta.**

(2015). Hidroeléctrica La Parota (Guerrero). *Grieta, medio para armar*. <https://www.grieta.org.mx/index.php/proyectos-hidricos/la-parota-guerrero/>

**Ocampo Arista, S.**

(2012, 4 de octubre). Indígenas de Guerrero se oponen a reserva de la biosfera en sus tierras. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2012/10/04/estados/035n1est>

**Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina [OCMAL]**

(2012). La minería en Guerrero. <https://www.ocmal.org/la-mineria-en-guerrero/>

**Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina [OCMAL]**

(2019). Fuerte oposición de las comunidades de San Miguel del Progreso a la actividad minera. Mapa de Conflictos Mineros de América Latina [web]. [https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/conflicto/view/948](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/948)

**Ostrom, E.**

(2000). *El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica.

**Paz Salinas, M. F.**

(2017). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socio ambientales en México. *Acta Sociológica*, 73, 197-219. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.08.007>

**Pérez Hernández, G.**

(2019). En la montaña de Guerrero los pueblos defienden el territorio del despojo minero. Resonancias. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM [blog]. <https://www.iis.unam.mx/blog/wp-content/uploads/2019/09/eco-pol-ago.pdf>

**Ramírez Bravo, R.**

(2013a). Privado, muelle de Azueta que se adjudica la SCT. Caminos de Guerrero [blog]. <https://caminodeguerrero.wordpress.com/2013/07/23/privado-muelle-de-azueta-que-se-adjudica-la-sct/>

**Ramírez Bravo, R.**

(2013b). El muelle de cruceros de Puerto Mío causaría severo desequilibrio ecológico en Zihuatanejo. Caminos de Guerrero [blog]. <https://caminodeguerrero.wordpress.com/2013/07/23/el-muelle-de-cruceros-de-puerto-mio-causaria-severo-desequilibrio-ecologico-en-zihuatanejo/>

**Ramis Olivos, Álvaro.**

(2013). El concepto de bienes comunes en la obra de Elinor Ostrom. *Ecología política*, 45, 116-121. <https://www.ecologiapolitica.info/el-concepto-de-bienes-comunes-en-la-obra-de-elinor-ostrom/>

**Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio [REMALC]**

(s/f). La Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP), Guerrero. *Caso 4. Red Mexicana de Acción frente al Comercio Libre*. <http://www.rmalc.org/historico/documentos/caso4.pdf>

**Rodríguez Cabrera, Y.**

(2007). La criminalización del movimiento campesino ecologista en México. El caso de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, Ficha 4 (entrevista). *Activismo ciudadano para la defensa del medio ambiente latinoamericano*. Entretien, IRG [web]. <http://www2.institut-gouvernance.org/fr/entretien/fiche-entretien-42.html>

**Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT].**

(2023) ¿Qué son las Reservas de la Biosfera? Gobierno de México [web]. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/que-son-las-reservas-de-la-biosfera>

**Suárez, G.**

(2017). Comunidad indígena de Guerrero defiende su territorio y gana lucha contra empresas mineras. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS) [web]. <https://www.ccmss.org.mx/comunidad-indigena-guerrero-defiende-territorio-gana-lucha-empresas-mineras/>

**Tribunal Latinoamericano del Agua**

(2006). Veredictos de la Audiencia Pública Regional, México. Caso: Proyecto hidroeléctrico “La Parota” sobre el río Papagayo en el estado de Guerrero. República Mexicana. [https://www.tlachinollan.org/wp-content/uploads/2014/11/TLA\\_CasoLaParota.pdf](https://www.tlachinollan.org/wp-content/uploads/2014/11/TLA_CasoLaParota.pdf)

# MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO REFERENTES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN OAXACA

**Eduardo Bautista Martínez**

IISUABJO

[ecbm@iisuabjo.edu.mx](mailto:ecbm@iisuabjo.edu.mx)

**Iván Israel Juárez López**

IISUABJO

[ivaniisuabjo@gmail.com](mailto:ivaniisuabjo@gmail.com)

## RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar a los movimientos sociales como referentes de transformación social *más allá de su carácter instrumentalista*, expresado en demandas de tipo económico o en las acciones visibles de los espacios públicos. Asimismo, busca identificar la importancia de la participación comunitaria en contextos en donde se despliegan otras formas de comprender y practicar la política, y desbordan las formas institucionalizadas de la participación política. Para sustentar este análisis, se retoma la experiencia local de Oaxaca, una entidad federativa del sureste mexicano que registra distintas movilizaciones sociales contra las prácticas autoritarias del poder político, entre las que podemos destacar las movilizaciones de maestras y maestros del magisterio oaxaqueño. Se concluye que, en la escalada de despliegues de movilizaciones, surgen acciones moleculares, con equivocaciones, festejos, contradicciones, que juegan un papel inesperado en tanto no responden a programas instrumentalistas, sino que hablan de reivindicaciones colectivas que se afirman de manera progresiva.

## PALABRAS CLAVE

MOVIMIENTOS SOCIALES, AUTORITARISMO, PEDAGOGÍA POLÍTICA, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, OAXACA

## ABSTRACT

The objective of the article is to analyze social movements as pedagogical references beyond their instrumentalist character expressed in economic demands or in the visible actions of public spaces, as well as to identify the importance that community participation acquires. To support this analysis, the local experience of Oaxaca is taken up, an entity in southern Mexico that records different social mobilizations against the authoritarian practices of political power, among which we can highlight the mobilizations of Oaxacan teachers. It is concluded that, in the escalation of mobilization manifestations, molecular actions emerge, with errors, celebrations, contradictions, which play an unexpected role in that they do not respond to instrumentalist programs, but rather speak of collective demands that are progressively affirmed.

## KEYWORDS

SOCIAL MOVEMENTS, AUTHORITARIANISM, POLITICAL PEDAGOGY, COMMUNITY PARTICIPATION, OAXACA.

¿Qué aprendizajes nos dejan los movimientos sociales sobre las posibilidades de transformación social? ¿Cómo podemos identificar lo que en cada ocasión nos enseñan? Estas interrogantes son pertinentes ante la irrupción de múltiples movimientos desplegados en distintas escalas que rebasan los confines locales y fronteras nacionales. Así, podemos dar cuenta de movilizaciones de amplio alcance que emergieron desde fines del pasado siglo e inicios del presente, como la contra-cumbre de Seattle en Estados Unidos, la Primavera Árabe, el movimiento piquetero en Argentina, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el sur de México, entre muchos otros, con resonancias en los centros de la economía mundial pero también en las regiones periféricas de la misma, en donde los efectos de la devastación social son más palpables. Son las geografías de la protesta (Wallerstein, 2012) o geografías de la represión y resistencia (López-Bárceñas, 2013).

En México, las movilizaciones desplegadas en las calles y plazas de las principales ciudades han sido, sobre todo en las primeras dos décadas del presente siglo XXI, un recurso constante de negociación política entre demandantes y el aparato estatal, en donde se exhibe, por un lado, la crisis de la política institucional y la debilidad o inoperancia de los gobiernos en turno para encauzar adecuadamente las

demandas de amplios sectores de población y construir escenarios de gobernabilidad y democracia (Bautista, 2015). Por otro lado, los análisis de las movilizaciones sociales centran su atención, predominantemente, en aquellas acciones mediáticas, así como en las demandas específicas de tipo económico expresadas a través de quienes las dirigen a partir de explicaciones lógicas, “racionales” o de “identidad” (Olson, 1992; Tarrow, 2009; Melucci, 1994).

Así, lo que observamos son distintas expresiones de movilización social que van desde demandas legítimas hasta la presencia de grupos de choque; actores sociales que se manifiestan de manera pacífica o buscan la confrontación abierta y directa como parte de sus estrategias políticas a partir del bloqueo de calles. Sin embargo, estas perspectivas resultan insuficientes en la medida que quedan ocultas otras prácticas y otros procesos sociales que se construyen al interior de los distintos movimientos y que terminan considerándose irrelevantes o “irracionales” por quienes buscan la irrupción en el espacio público. Más allá de los matices y las particularidades, tenemos que considerar que detrás de cada movilización social, existen múltiples historias no visibles, infinitas experiencias de agravio acumuladas, de lazos de solidaridad negados, esperanzas de cambio social que aparecen a veces con claridad y otras veces no tanto, ubicando los escenarios y a los actores sociales más allá del momento de la irrupción. El arte de la resistencia está expresado en el discurso oculto, señala Scott (2000), que parece secundario al constituirse por formas lingüísticas, gestuales, por las formas en que los actores interactúan, en el modo que perciben sus experiencias, en los significados que otorgan a sus acciones que contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público (p. 28).

El objetivo del artículo es analizar a los movimientos sociales como referentes de transformación social más allá de su carácter instrumentalista expresado en demandas de tipo económico o en las acciones visibles de los espacios públicos, así como identificar la importancia que adquiere una perspectiva comunitaria y territorial en contextos de diversidad cultural en donde se despliegan otras formas de comprender y practicar lo político, desbordando las formas institucionalizadas de la participación política. Para sustentar este análisis, se retoma la experiencia local de Oaxaca, una entidad del sureste mexicano que registra distintas movilizaciones sociales contra las prácticas autoritarias del poder político y la violación sistemática de derechos individuales y colectivos entre las que podemos destacar las movilizaciones sociales de maestras y maestros del magisterio.

Si bien no hay un guión trazado ni fórmulas establecidas para la formación de actores locales, la propuesta del artículo es que podamos reconocer en los aside-

ros locales el despliegue de luchas acumuladas desde hace tiempo, cuyo potencial pedagógico de enseñanzas y aprendizajes requieren que podamos trascender la inmediatez de las acciones mediáticas para reconocer que, al interior de las mismas movilizaciones, se despliegan otras luchas que juegan un papel inesperado en tanto las acciones no responden a programas instrumentales de victorias o fracasos sino que nos hablan de reivindicaciones colectivas que recorren los más diversos ámbitos de la vida comunitaria. En este sentido, la política de la participación comunitaria tiene relevancia en tanto tiene una gramática política propia en Oaxaca; nos habla de la defensa de los cerros, de los ríos, de los alimentos nativos, de una educación en apego a realidades vivenciales, de la defensa de la naturaleza y los territorios frente a la voracidad de quienes le ponen precio en el mercado de la economía global.

## **La ruptura de las estructuras autoritarias y los movimientos sociales**

En México, las movilizaciones sociales para la expresión de la protesta pública no son nuevas, han sido un recurso permanente en el trabajo de actores locales y organizaciones sociales ante una gama de inconformidades que van desde situaciones particulares como la afectación de intereses personales hasta demandas colectivas de carácter público por agravios provocados por las estructuras de poder político. No obstante, las movilizaciones adquieren distintos matices, sobre todo en regiones y comunidades en donde las tendencias autoritarias del poder, lejos de debilitarse o erradicarse, se han revitalizado con intensidad y han generado una indignación social que puede entenderse, no como movimiento, sino como estado de ánimo, y expresarse de maneras diversas (Bringel, 2017).

La problemática se agudiza cuando nos enfocamos en regiones en donde predomina una amplia población rural e indígena que sigue registrando distintos rezagos sociales, como Oaxaca, una entidad del sureste de México que cuenta con la mayor diversidad cultural, lingüística y de recursos naturales del país. La estadística registra una población indígena que supera el 32 por ciento del total de la población, distribuida en 16 grupos etnolingüísticos, con sus respectivas variantes (García Vargas, 2018). Paradójicamente, esta diversidad está permeada de profundas desigualdades que colocan a la población indígena en los mayores niveles de rezago, superiores a la media nacional.

En este sentido, a las estructuras de poder y dominación hay que enmarcarlas en un proceso social e histórico mucho más amplio, enraizado en estructuras centralizadas de poder colonial y de dominio político que persisten en Oaxaca; en las prácticas autoritarias de actores del Estado, vinculados en entramados de poder local con élites políticas y económicas en las comunidades, que mantienen control en los territorios; en la implementación de modelos de desarrollo que han operado de manera vertical y centralizada, sobre todo en las comunidades con ubicación geográfica estratégica en términos económicos, una tendencia registrada desde inicios del siglo xx (Reina, 1994).

En Oaxaca, las prácticas autoritarias han regido largos periodos de concentración del poder y abusos de los gobernantes en turno. Las expresiones autoritarias podemos situarlas desde la plena arbitrariedad en las decisiones gubernamentales, la falta de transparencia en el manejo de recursos públicos, discrecionalidad en la aplicación de la justicia y el uso faccioso de la legalidad, hasta la represión abierta de las disidencias. Esta situación fue favorecida por el corporativismo perpetuado en el siglo pasado en las regiones y la operación de relaciones clientelares entre élites locales y una población empobrecida, en donde el autoritarismo local fue adquiriendo mayor predominio. En el presente siglo, lo que presenciamos es una fragmentación estatal, en la perspectiva de Roux (2009), cuyo proceso es la desintegración del mando estatal y el desmoronamiento del andamiaje en que se sostenía la unidad política entre sectores de la sociedad civil y el Estado. Las consecuencias de esta situación han derivado en distintos agravios, injusticias que quedan en la impunidad, en casos de corrupción que son más escandalosos, en el enriquecimiento de funcionarios de alta responsabilidad, en la imposición de pautas sociales, culturales y económicas en regiones como Oaxaca, sin respetar la riqueza plural y la historicidad de los territorios, generando la descomposición de las formas de vida comunitaria que se traduce en una inestabilidad política.

Además, Roux (2009) refiere una difusión de las instituciones de la democracia liberal (sistemas de partidos y elecciones) como paradigmas de legitimidad política, así como la destrucción de los pactos corporativos de bienestar material y de regulación estatal. “Este proceso incluye el desmontaje de los viejos patrones de negociación colectiva, así como el desmantelamiento de los sistemas estatales de seguridad social y su sustitución por políticas asistenciales selectivamente dirigidas” (p. 244). Ante estos problemas, diversos actores locales han mostrado su inconformidad y hartazgo hacia los gobernantes, así como el rechazo a las formas institucionalizadas de participación política. Por ejemplo, entre junio y noviembre del año 2006 se re-

gistró en esta entidad del país una etapa de conflictividad política sin precedentes, marcada por la inconformidad de diversos sectores que expresaron su rechazo a los abusos de la autoridad y la multiplicación de expresiones de organización y solidaridad.<sup>1</sup> En aquella ocasión, amplios sectores se adhirieron a la causa de maestros y maestras del magisterio que pugnaban por una serie de reivindicaciones laborales y que fueron agredidos en un intento de desalojo que derivó en el escalamiento de las movilizaciones.

A partir de ese año, las estructuras autoritarias de control y dominio reventaron en pedazos lo que dio paso a una restauración accidentada de la estabilidad social y política ante la inoperancia del poder estatal para procesar demandas colectivas de los actores movilizados. En este sentido, desde la perspectiva de nuestro tiempo presente, podemos señalar que los actores sociales han establecido sus propias prioridades y agendas de acción; hay quienes han dejado de lado las alianzas alcanzadas durante el conflicto político del año 2006 para continuar por separado, al tiempo que las prácticas autoritarias han buscado reestablecerse sistemáticamente, lo cual ha configurado una profunda crisis política ante la ausencia de canales de interlocución, cuyas tensiones desembocan en nuevas arbitrariedades y agravios sociales hasta este momento.

Toman las calles maestros y maestras para recordar agravios y denunciar intromisiones. También alzan la voz los familiares de los asesinados, desaparecidos y demás víctimas de la represión estatal. Protestan los comerciantes ante el incumplimiento de compromisos y la imposición de restricciones por parte de las administraciones públicas. Se movilizan los concesionarios del transporte público a través del cierre de vialidades; taxistas denuncian casos de corrupción de funcionarios o la protección de los intereses de ciertos dirigentes. La proliferación de actores que se movilizan en Oaxaca desborda los procedimientos institucionales para su solución. Así, las movilizaciones sociales han buscado llenar los vacíos institucionales como los nuevos canales de gestión ante una crisis política que se ha vuelto una normalidad en tanto se ha naturalizado en la cotidianidad de las personas.

---

1 El día 14 de junio del año 2006 fuerzas policíacas intentaron desalojar a los maestros y maestras que habían ocupado el zócalo de la ciudad de Oaxaca, como medida de presión para obtener reivindicaciones salariales y diversas prestaciones sociales. Este día, la Policía Estatal recibió la orden del entonces gobernador para desalojar el plantón de los maestros en el Zócalo; aunque la acción de la Policía Estatal resultó fallida, este hecho desencadenó un conflicto de mayores proporciones, expresado en constantes violaciones a los derechos humanos a partir de la violencia y represión contra maestros, maestras, organizaciones, colectivos, activistas.

## Los movimientos sociales, más allá de sus derroteros

En Oaxaca, la magnitud de las movilizaciones en las calles durante y después del año 2006 no se había visto antes; el levantamiento y defensa de las barricadas se había extendido rápidamente a los barrios y las colonias marginadas, se ocuparon medios de comunicación locales (Zires, 2008) y surgió una producción artística nunca vista (Lache, 2008, Nahón, 2017). En esta gama de movilizaciones encontramos las acciones del magisterio oaxaqueño articulado desde la década de los ochenta del siglo pasado en torno a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en sus demandas de democratización sindical y en la lucha contra múltiples cacicazgos locales que predominan en las zonas de pobreza y marginación social en donde se desenvuelven los y las maestras indígenas. Durante mucho tiempo, el movimiento magisterial ha jugado un papel fundamental no sólo al interior de las aulas sino como líderes comunitarios, integrantes de organizaciones, asesores de autoridades municipales y, en muchos casos, han adoptado posiciones críticas y de rechazo a formas de control político (Bautista, 2013).

No obstante, la lectura de las movilizaciones sociales se hace a partir de las acciones resonantes que se realizan en los espacios públicos, en detrimento de aquellas acciones que están alejadas de la atención de los medios de comunicación masiva y son relegadas al registro anecdótico. En el caso de la posición disidente de la sección magisterial oaxaqueña, lo que se ha visibilizado son los reclamos de tipo gremial y económico que se buscan resolver a través de paros constantes de actividades escolares, así como marchas y plantones en la capital del estado. Holloway (2005) señala: “Distintas expresiones se expulsan o a un campo irracional, si las juzgamos desde la racionalidad dominante o a un terreno pre-político si las juzgamos desde la doctrina revolucionaria del pasado por su debilidad organizativa e ideológica” (2005, p. 83). Así, bajo esta lectura prevalece una jerarquización entre las acciones, en donde se otorga mayor importancia a aquellas acciones disruptivas en los espacios públicos ante la percepción inmediata de que entre mayor sea la escala de las acciones, mayores son también las posibilidades de obtener respuestas favorables a las demandas planteadas.

Así, pese a sus respectivas diferencias, las movilizaciones sociales en Oaxaca comparten el rasgo común de la búsqueda de un cambio, expresado en determinadas demandas económicas que dirigen hacia el aparato estatal, es decir, el Estado se convierte en el eje de la acción social y política que reduce a las movilizaciones

a herramientas o *instrumentos* para alcanzar ciertos fines. Gutiérrez (2015) señala que estamos ante la paradoja de la teoría de los movimientos sociales que, si bien pretendían ser la ampliación renovada de la comprensión de las luchas y sus potencialidades transformativas, más allá del corsé clasista ortodoxo, en su lugar se han convertido en un esquema argumental Estado-céntrico que termina por opacar o negar otras experiencias de luchas que no necesariamente colocan sus expectativas de cambio social en el planteamiento de demandas hacia el Estado.

En Oaxaca, el movimiento magisterial ha constituido uno de los grupos de intermediación más importante con la clase gobernante, lo que le ha generado que algunos dirigentes del gremio sean acusados de centralizar decisiones y formar alianzas para su incorporación a distintas posiciones burocráticas en los gobiernos y partidos políticos. Este carácter instrumental de las movilizaciones sociales depende, sobre todo, de recursos, organización y oportunidades que tengan los actores movilizados para actuar en acciones colectivas. Tarrés (1992) señala: “El proceso de movilización se conforma, por un lado, alrededor de individuos insatisfechos con un orden, que acumulan fuerza y desarrollan estrategias para incrementarlas; y, por otro, por actores que defienden el orden y manejan el control social porque son ellos quienes controlan los recursos que están en juego” (p. 745).

A partir de esta perspectiva, el éxito o el fracaso de una movilización social se determina sólo cuando se incrementan los beneficios o se les reconoce a quienes se movilizan como actores políticos por parte del Estado. Sin embargo, cuando los objetivos y demandas no se logran alcanzar, los despliegues de los actores movilizados poco interesan porque lo importante es replantear nuevas estrategias, redefinir los objetivos iniciales y emprender nuevamente acciones a partir de cálculos racionales, sin equivocaciones o errores que puedan conducir a nuevos “fracasos” del movimiento.

La perspectiva de la “estructura de oportunidad política”, según Tarrow (2009), refiere a la racionalidad de los actores sociales para decidir qué estrategias o recursos de acción convienen en coyunturas específicas para alcanzar objetivos y demandas. El movimiento magisterial, al retomar las movilizaciones, ha constituido un recurso de negociación política de su pliego petitorio, cuya demanda más visible se coloca en la rezonificación económica y peticiones de tipo gremial, aunque nunca había llegado al uso de la fuerza pública como ocurrió aquella madrugada del 14 de junio del año 2006. Ese conflicto derivó en la ruptura con el poder estatal y una escalada de mayores proporciones, con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en donde se asumió como principal demanda la salida del gobernador, identificado como responsable de la agresión policiaca.

Sin embargo, bajo esta lógica de pensar los movimientos sociales surge una noción de “derrota” si pensamos que la demanda principal de la salida del gobernador no se alcanzó, pues este personaje pudo concluir su periodo constitucional en noviembre de 2010. Nuestro argumento es señalar que la identificación de las movilizaciones sociales como referentes de transformación social implica que podamos trascender de entrada esta dimensión instrumentalista que resulta de la subordinación con el poder estatal. Garza (2016) señala que, a pesar de los distintos grados de violencia que puedan implicar, las movilizaciones sociales no alteran en ningún sentido la estructura fundamental de la relación, es decir, un grupo movilizadado que demanda al Estado tomar una decisión en un sentido determinado. El grado de violencia puede variar, pero la posibilidad de tomar la decisión sigue en el mismo polo de la relación, reproduciendo una subordinación constante entre el Estado y las movilizaciones sociales aun cuando logran alcanzar sus demandas y objetivos.

Bajo esta lógica, las movilizaciones sociales se administran, se atienden, se estiran, se infiltran, se manipulan, pero cuando no convienen o rebasan al poder estatal, simplemente se les reprime, provocando el escalamiento de la violencia. Otra problemática, a partir de este carácter instrumental, tiene que ver con el menosprecio de otros procesos desplegados, empíricamente dispersos, sin recursos o estructura organizativa. Es decir, si las acciones multitudinarias como referentes de transformación social —con su estructura y capacidad de organización— no pueden alcanzar las demandas trazadas en las movilizaciones, existen menores posibilidades que acciones pequeñas puedan lograrlo. En este sentido, los actores que despliegan sus acciones en el trabajo de base de las movilizaciones sociales tienden a desaparecer del campo de observación para aglutinarse en torno a discursos de líderes y la generalización de objetivos y demandas. Poco o nada se conoce acerca de las subjetividades de rechazo de los actores sociales que no figuran en los discursos, objetivos o demandas planteadas en las acciones multitudinarias, subjetividades veladas en la uniformidad de quienes dirigen siempre los movimientos sociales.

La experiencia del movimiento magisterial oaxaqueño implica, entonces, la necesidad de una lectura de mayor complejidad de los movimientos sociales en contextos de diversidad cultural, más allá de las acciones encabezadas por sus dirigentes y líderes, para mostrar la irrupción de una pluralidad de experiencias múltiples y contradictorias. Tales derroteros marcan el papel político que tienen maestras y maestros oaxaqueños como factor de ajuste y continuidad de las estructuras del poder político local, pero también de rupturas ante los agravios infligidos desde las estructuras autoritarias del poder político. Por lo tanto, la comprensión del mo-

vimiento magisterial implica que podamos rebasar los calificativos inmediatos de un sector que adquiere visibilidad exclusivamente por sus férreos mecanismos de control gremial o por sus acciones mediáticas en la ciudad de Oaxaca.

## Hacia una política de la participación comunitaria con perspectiva territorial

Que podamos ir más allá del carácter instrumentalista de los movimientos implica visibilizar las experiencias de múltiples actores anónimos que no colocan sus esperanzas de cambio en demandas gremiales o económicas; mujeres y hombres que no buscan integrarse a las posiciones del aparato burocrático y tampoco se organizan en partidos políticos para construir posibilidades de cambio. Al interior de los propios movimientos sociales se despliegan acciones moleculares que juegan un papel inesperado como referentes de transformación social en tanto carácter intempestivo que caracteriza a las luchas, de “errores” y festejos para hacer vivible algo que básicamente no lo es en nuestras sociedades contemporáneas, como señala Echeverría (2000). Scott (2000) señala que, dada la violencia por las élites terratenientes, la lucha de los campesinos era por necesidad prudente, es decir, en vez de rebelarse directamente o de protestar de manera pública, los campesinos recurrían a formas más seguras de rechazo: atentados anónimos a la propiedad, la caza en vedado, la difamación. Al respecto señala: “(...) fuera del escenario, donde los subordinados se reúnen lejos de la mirada intimidante del poder, es posible el surgimiento de una cultura política claramente disidente. Los campesinos en la relativa seguridad de sus barracas pueden expresar su cólera, sus deseos de venganza, de autoafirmación, sus agravios, todo lo cual normalmente deben tragarse cuando están en presencia de sus amos y amas” (2000, p. 47).

En este contexto, las acciones comunitarias se convierten en expresiones de resistencia frente a las formas tradicionales de hacer política y gobierno. Autores como Ouviaña (2020) refieren que la perspectiva comunitaria en las movilizaciones es un eje directriz de sus prácticas territoriales y sus modalidades de resistencia cotidiana, pero también evidencia que no es posible reducir lo público ni, menos aún, a la dimensión del aparato estatal, ya que la participación comunitaria ha sido y es moldeada por procesos de sociabilidad e iniciativas de autogestión que preceden. Así, en las comunidades, se cuestiona el orden de las instituciones políticas y buscan tomar el control de sus vidas en sus propias manos, más allá de un carácter

instrumental de victorias o fracasos. Insistir en la tristeza de las luchas “perdidas” significa, al fin de cuentas, identificarse con la omnipotencia de los dominadores, señala Nasioka (2017). Quizá alguno de los casos más conocidos por su persistencia sean el municipio de Cherán, K’eri en el estado de Michoacán, o la experiencia del zapatismo en Chiapas que, pese al control ejercido por el poder estatal, rompen con las estructuras de dominio político, se segmentan de partidos políticos e intentan posibilidades de transformación a partir de dinámicas comunitarias.

Esta política desplegada en las estructuras de la vida local no resulta ajena en una entidad como Oaxaca en donde existen experiencias comunitarias que son poco difundidas mediáticamente, pero no por ello son menos relevantes. Desde la perspectiva de Pleyers (2018), estamos frente a una gramática de la acción, en donde los diversos actores sociales optan por la “vía de la subjetividad” a partir de la defensa de la autonomía de su experiencia vivida, de su subjetividad y de su creatividad, ya sea a nivel comunitario o individual. En este sentido, podemos destacar las movilizaciones sociales de los maestros y maestras indígenas por el reconocimiento de la educación bilingüe intercultural y múltiples pedagogías acordes a las necesidades de la vida de las comunidades, lo cual va más allá de una simple demanda aislada por un tipo de educación alternativa; estas acciones se inscriben en un proceso amplio de reivindicaciones colectivas de largo plazo. A la movilización del magisterio podemos sumar acciones de actores anónimos que siguen desplegando expresiones artísticas, festivas, comunicativas en Oaxaca, en donde se busca recuperar imaginarios populares de la vida comunitaria, particularmente el carácter asambleario en sus formas organizativas.

La lucha desde una perspectiva comunitaria no tiene modelos a seguir, no tiene recetas, no plantea objetivos más allá del propio antagonismo. Gutiérrez (2015) señala: “El acercamiento a la lucha como clave central de comprensión no se concentra en la posibilidad de cierre del proceso de lucha y/o reorganización del cuerpo social a partir del reacomodo de los antagonismos que lo desgarran. Más bien, se asume el curso de las luchas como flujos continuos, aunque intermitentes de tales antagonismos desplegados” (2015, p. 23).

Lo anterior tiene sentido si consideramos que los maestros y maestras, desde la base social del magisterio oaxaqueño, que participaron en los acontecimientos de 2006 han jugado un papel crucial en las regiones y localidades más alejadas de los centros urbanos, con acciones que trascienden la educación formal e inciden en el ámbito político, económico y social. Si por una parte encontramos formas de control caciquil, en donde un sector del magisterio se ha acomodado en diversas

posiciones de la estructura burocrática del poder político, también encontramos experiencias menos visibles de maestros y maestras que participan en las estructuras del gobierno local y son defensores de formas de organización comunitaria y promotores de pedagogías alternativas. Sánchez y Del Pino (2008) señalan que la participación comunitaria “va más allá de la toma de decisiones por parte de los miembros de la comunidad, implica compromiso y responsabilidad en la misma, es aquella que involucra un proceso de aprendizaje” (2008, p. 39).

Bajo esta dinámica, las y los maestros indígenas han ido encontrando mayores sentidos para su práctica social. Por ejemplo, los proyectos de educación bilingüe intercultural no se quedan en las aulas escolares, sino que buscan fortalecer a las comunidades a través del principio de la autogestión que constituye un punto de partida de las luchas por el reconocimiento que se tiene desde hace tiempo para recuperar saberes de las comunidades y hacer frente a la discriminación y exclusión social. Esta demanda ha sido llevada a la agenda de las movilizaciones sociales que irrumpen en Oaxaca en donde el magisterio disidente participa e inscribe estas luchas poco visibles en coordenadas más amplias como la defensa de la educación pública y la oportunidad de denunciar la exclusión histórica de que han sido objeto las comunidades indígenas. Si bien este análisis de las acciones concretas de actores ha dependido de las características específicas del magisterio oaxaqueño y de su historia local, es posible vincular estas experiencias de lucha a condiciones de mayor alcance, ubicando el escenario local y los agentes del conflicto más allá del momento en que irrumpen, en el marco de un largo proceso de acumulación de agravios e injusticias sociales, lo cual se convierte en un referente central para pensar la transformación social desde estos ejes.

La lucha, señala Gutiérrez (2015), “es la manera en la que el antagonismo social, de manera polimorfa, se despliega en el cuerpo social, exhibiendo su calidad desgarrada y presentando sus heterogéneos anhelos de transformación” (2015, p. 19). Por lo tanto, la participación comunitaria no es una apelación conservadora o una apología de usos y costumbres como algo estático, sino como estrategia vital de recomposición del tejido social en entramados de luchas contemporáneas que entablan las fuerzas antagónicas de la etnofagia globalizadora y las resistencias autonomistas, como señala Díaz-Polanco (2006). Esta comprensión implica tomar distancia de idealismos que piensan a la vida comunitaria como paraísos terrenales, sin historia, debido a que ese estereotipo enmascara una lógica racista y folclórica de que las comunidades quedaron atrapadas en el pasado.

Contrario a la lógica anterior, las comunidades en Oaxaca mantienen una posición de resistencia y reposicionamientos ante la discriminación y la exclusión de

varios siglos en los que se les ha impedido todo tipo de desarrollo autónomo, referente a su estructura política, sus lenguas, sus culturas y su educación. La experiencia de las comunidades tiene que ver más con la participación directa, en asambleas y en servicios directos, instancias en las que se promueve la cohesión social y el servicio como valores que resultan ajenos al individualismo predominante en el modelo de democracia liberal. En este contexto, podemos entender la experiencia de comunidades de Oaxaca para vincularse a procesos de exigencia de justicia, en movilizaciones en defensa de los derechos humanos, en defensa de los territorios, en repudio de la acción o inacción de instituciones de gobierno. Hablar de la política de la participación comunitaria implica que podamos ampliar el enfoque de la participación política restringida a la tradición liberal que define formas correctas e incorrectas de participación política como categoría normativa, para visibilizar a las y los actores involucrados en procesos organizativos que desde lo comunitario están participando e incidiendo en problemáticas referentes a la revalorización de sus culturas, educación alternativa, promoción de espacios de difusión, así como involucrándose en asambleas comunitarias como instancias de elección, deliberación, participación y toma de decisiones en sus entornos inmediatos.

Pensar los movimientos sociales como referentes de transformación social implica reconocer y dar fortalecimiento a la participación comunitaria desplegada en múltiples procesos y estrategias locales que se desarrollan fuera de la visibilidad mediática y acordes a la realidad social de las comunidades. Los anteriores configuran una oportunidad de apertura de nuevos procesos dentro de la diversidad para identificar procesos inacabados, contradictorios, conflictivos en donde actores locales colocan reclamos y reivindicaciones colectivas más amplias. Tampoco podemos generalizar o abordar de manera homogénea las condiciones desiguales de los actores locales; de quienes se encuentran en los centros urbanos y en las comunidades rurales e indígenas. Y entre la población indígena, el protagonismo que tienen las mujeres que se encuentran en condiciones de una mayor desventaja. La política de participación comunitaria tiene que apegarse a las realidades vivenciales de los actores locales para posibilitar un actuar más crítico y colectivo contra la desigualdad social, para recuperar acciones para una educación intercultural, inclusiva y vinculada al reconocimiento de sus culturas, a la toma de conciencia sobre las relaciones con la naturaleza, los territorios.

La propuesta es que sean esos aprendizajes situados que se retoman en las movilizaciones sociales los que puedan dar contenido y orientar a nuevos procesos de transformación social en lo local, bajo la consideración de que las acciones de

los movimientos sociales no pueden asociarse a una sola persona, sino observarse como material para la formación común de actores locales anónimos vinculados con sus territorios, con la protección de los recursos naturales, involucrados en formas de organización política y formas de gobierno local, etcétera, para construir, como dicen en el sureste mexicano, “otros mundos” en donde puedan resarcirse omisiones y discriminaciones históricas de las estructuras autoritarias del poder político. Por ello, por su complejidad, la dinámica política oaxaqueña no se limita a una dimensión localista, sino que se halla en el intersticio de un conjunto de movilizaciones sociales que emergen en diversas partes del país y alrededor del mundo, surgidas de las inconformidades contra los abusos y las arbitrariedades de quienes detentan los poderes gubernamentales, en rechazo de las estructuras autoritarias del poder político. La importancia de estas movilizaciones, en tanto espacios de resistencias y subjetividades radica en que podamos explorarlas en las historias no visibles que se encuentran detrás de las expresiones públicas.

## Conclusiones

Con la discusión realizada podemos señalar que la irrupción de los distintos movimientos sociales alrededor del planeta, su persistencia, lenguajes, esperanzas de cambio y de emancipación humana, no pueden analizarse exclusivamente a partir de las acciones visibles que irrumpen en los espacios públicos y concentran los reflectores mediáticos. En este sentido, se buscó ir más allá del carácter instrumentalista de los movimientos a partir de una perspectiva comunitaria que implica visibilizar la participación de múltiples actores que no colocan sus esperanzas de cambio en el planteamiento de demandas puntuales y las acciones mediáticas en los espacios públicos. Podemos considerar así que la participación comunitaria es un referente de transformación social más allá de este carácter instrumentalista en que se analizan a los movimientos sociales. Las experiencias locales en Oaxaca, entre las que podemos destacar las movilizaciones sociales de maestras y maestros del magisterio oaxaqueño, permiten identificar otras formas de comprender y practicar la política dentro de las estructuras locales. La accidentada trayectoria de las movilizaciones del magisterio oaxaqueño nos muestra los estragos de la represión política por parte del poder estatal en un contexto de ajustes y continuidades de las prácticas autoritarias en donde se han sentado

marcas no visibles a primera vista en el ánimo colectivo y en las subjetividades de rechazo al ejercicio despótico del poder.

Así, más allá de cualquiera de sus derroteros, podemos concluir que en las movilizaciones sociales existen múltiples expresiones de descontento que irrumpen de formas aparentemente dispersas, sin recursos o estructura organizativa, que no están concentrando sus esfuerzos en el planteamiento de demandas sindicales o económicas hacia el Estado. La dinámica política de Oaxaca en el siglo XXI nos sigue marcando la necesidad de una interpretación de mayor complejidad, más allá de las movilizaciones sociales encabezadas por sujetos en singular, para mostrar la irrupción de una pluralidad de procesos sociales que surgen en las dinámicas de la vida comunitaria en donde se entremezclan antiguas y nuevas luchas por reivindicaciones de largo alcance, dejando huella de saberes y nuevos aprendizajes para las nuevas generaciones de activistas sociales oaxaqueños.

Por lo tanto, nada más oportuno que discutir la política comunitaria en esta entidad federativa del sureste mexicano en donde existe una fuerte tradición organizativa, aunque no estática, en donde las comunidades se organizan, participan y aportan. Esta participación tiene un léxico político propio de trabajo de solidaridad, de compartir y de construcción inacabada de autonomías. La política de la participación comunitaria trata de la defensa de la vida, de la vida que es necesaria en comunidad, de los saberes de todos y todas; es la lucha por la defensa de las decisiones de la comunidad sobre su presente y futuro colectivo. La comprensión de otras formas de la política no implica el desinterés o la “apatía” de las comunidades como refieren constantemente las encuestas nacionales sobre cultura política y prácticas ciudadanas, sino como una concepción mucho más amplia de la política que no se reduce a los momentos electorales o su carácter instrumentalista. En este sentido, queda mucho por aprender de las movilizaciones, tanto de las limitaciones de quienes las dirigen, pero también de las “impurezas” y contradicciones constantes de los actores anónimos que se movilizan, particularmente en un escenario de postpandemia que asedió al mundo entero y que nos colocó ante nuevos retos y aprendizajes. Lo más claro en medio de la tormenta es que no hay certidumbre y la enseñanza más importante es que el futuro colectivo no puede quedar en manos de personas en singular ni de un pequeño grupo de “ilustrados”. La construcción del presente y del futuro corresponde a todos y todas, a los miles de actores anónimos que no figuran en los medios de comunicación ni están presentes en los debates que dominan la política partidista.

## Referencias

**Bautista, E**

(2015). *La política y las calles. Resistencias y continuidades en Oaxaca*. Miguel Ángel Porrúa.

**Bautista, E.**

(2010). *Los nudos del régimen autoritario. Ajustes y continuidades de la dominación en dos ciudades de Oaxaca*. Miguel Ángel Porrúa.

**Bautista, E.**

(2013). Reivindicaciones de la educación intercultural en los movimientos sociales. El caso de la lucha de maestros indígenas en Oaxaca. En A. Cruz-Manjarrez (coord.), *Multiculturalismo y minorías étnicas en las Américas* (pp. 135-155). Universidad de Colima.

**Bringel, B.**

(2017). Movimientos sociales y la nueva geopolítica de la indignación global. En B. Bringel y G. Pleyers (eds.), *Protesta e indignación global: Los movimientos sociales en el nuevo orden mundial*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – FAPERJ. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171204044413/Protesta\\_e\\_indignacion\\_global.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171204044413/Protesta_e_indignacion_global.pdf)

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).**

(2020). Informe de pobreza y evaluación 2018. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Oaxaca\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Oaxaca_2020.pdf)

**Díaz-Polanco, H.**

(2006). *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. Siglo XXI.

**Echeverría, B.**

(2000). *La Modernidad de lo Barroco*. México: Era

**García Vargas, L.**

(2018). Radiografía demográfica de la población indígena de Oaxaca. *Oaxaca Población Siglo XXI*, 41, 7-20. <https://productosdigepo.oaxaca.gob.mx/recursos/revistas/revista41.pdf>

**Garza, M.**

(2016). *Insurrección, fiesta y construcción de otro mundo en las luchas de la APPO. Oaxaca 2006-2010*. Juan Pablos Editor.

**Gutiérrez, R.**

(2015). *Horizonte comunitario-popular: Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Editorial Autodeterminación.

**Holloway, J.**

(2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Vadell Hermanos Editores.

**Lache, P.**

2008). La calle es nuestra: Intervenciones plásticas en el entorno de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. En Víctor Martínez (coord.) *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

**López-Bárceñas, F.**

(2013, 28 de mayo). Geografía de la represión y la resistencia. *La Jornada* <https://www.jornada.com.mx/2013/05/28/opinion/012a1pol>

**Melucci, A.**

(1994). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos*, 26, 357-364. <https://doi.org/10.24201/es.1991v9n26.911>

**Nahón, A.**

(2017). *Imágenes en Oaxaca: arte, política y memoria*. Cátedra Jorge Alonso. <http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/imagenesenoaxaca.pdf>

**Nasioka, K.**

(2017). *Ciudades en insurrección. Oaxaca 2006/ Atenas 2008*. Cátedra Jorge Alonso. <http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/ciudadeseninsurreccion.pdf>

**Olson, M.**

(1992). *La lógica de la acción colectiva*. Limusa.

**Ouviña, H.**

(2020). Movimientos populares, Estado y procesos comunitarios. Tensiones y desafíos desde América Latina. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7(13), 441-464. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/2936/2759>

**Pleyers, G.**

(2018). Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. [https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181101011041/Movimientos\\_sociales\\_siglo\\_XXI.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181101011041/Movimientos_sociales_siglo_XXI.pdf)

**Reina, L.**

(1994). *Economía contra sociedad. El Istmo de Tehuantepec 1907-1986*. Nueva Imagen.

**Roux, R.**

(2009). El Príncipe fragmentado: México: despojo, violencia y mandos. En: *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160219040851/11roux.pdf>

**Sánchez, L. y Del Pino, M.**

(2008). Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social. *Revista Paradigma*, 29 (2), 35-53. <http://revistaparadigma.online/ojs/index.php/paradigma/article/view/412/409>

**Scott, J.**

(2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era.

**Tarrés, M.**

(1992). Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva. *Revista Estudios Sociológicos*, 30, 735-757. <https://doi.org/10.24201/es.1992v10n30.946>

**Tarrow, S.**

(2009). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.

**Wallerstein, I.**

(2012, 3 de junio). *La lucha mundial de clases: la geografía de la protesta*. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2012/06/03/mundo/026almun>

**Zires, M.**

(2008). Estrategias de Comunicación y Acción Política. Movimiento Social de la APPO - 2006. En V. Martínez (coord.) *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

# COSMOVISIÓN, TERRITORIO Y LUCHAS POR LA VIDA: EL CASO DE LOS NN'ANCUE ÑOMNDAA (AMUZGOS) DE GUERRERO

**Ever Sánchez Osorio**  
IxM-CONAHCYT / IISUABJO  
esanchez@iisuabjo.edu.mx

**Manuel Garza Zepeda**  
IISUABJO  
mgarza.cat@uabjo.mx

**Fernando I. Salmerón Castro**  
CIESAS – CDMX  
fernando.salmeron@gmail.com

## RESUMEN

En los últimos años ha proliferado en México el rechazo a proyectos diversos que afectan territorios indígenas. La literatura sobre conflictos socioambientales ha dado cuenta de esas luchas que confrontan generalmente a pueblos y comunidades con grandes empresas y con el Estado. Sin embargo, las agresiones a lo común no se presentan solamente en la forma del despojo de grandes territorios o en su conversión en fuentes de explotación mercantil. La reproducción de la relación de capital implica una agresión permanente, cotidiana, a las formas de vinculación con el mundo natural que colocan en el centro la satisfacción de las necesidades humanas en un marco de respeto a ese mundo. Esa agresión es confrontada por luchas que son también cotidianas e implican la defensa no solamente de elementos materiales del mundo físico sino de toda una forma de vivir. Una de esas luchas se despliega en el estado de Guerrero, por los *Nn'ancue Ñomndaa* (amuzgos), que rechazan la mercantilización del agua, la tala de árboles y la extracción de arena y grava, enfrentándose a grupos de poder locales que incluyen a caciques, mestizos y pequeños

empresarios de la región. En este artículo planteamos que tales luchas resisten, no a grandes empresas y el Estado, más bien a la reducción del mundo natural a “objeto” susceptible de apropiación y de mercantilización por parte de grupos de poder local (caciques y pequeños empresarios) que perciben en los bienes comunes una oportunidad para su enriquecimiento.

## **PALABRAS CLAVE**

LUCHAS POR LA VIDA, CAPITALISMO, COSMOVISIÓN, NN'ANCUE ÑOMNDA, RECURSOS NATURALES

## **ABSTRACT**

In recent years, rejection of various projects that affect indigenous territories has proliferated in Mexico. The literature on socio-environmental conflicts has given an account of those struggles that generally confront people and communities with large companies and the State. However, attacks on the common do not only occur in the form of the dispossession of large territories or their conversion into sources of exploitation. The reproduction of the capital relationship implies a permanent, daily attack on the forms of connection with the natural world that place the satisfaction of human needs at the center within a framework of respect for that world. This aggression is confronted by struggles that are also daily and involve the defense not only of material elements of the physical world but of an entire way of living. One of these struggles takes place in the state of Guerrero, by the *Nn'ann-cue Ñomndaa* (amuzgos), who reject the irrational use of water, the felling of trees, the extraction of sand and gravel: facing local power groups that include chiefs, mestizos and small businessmen in the region. In the article we propose that such struggles resist not large companies and the State but the reduction of the natural world to an object susceptible to appropriation and commodification susceptible to appropriation and commercialization by local power groups (*caciques* and small businessmen) who perceive in common goods an opportunity for their enrichment.

## **KEYWORDS**

STRUGGLES FOR LIFE, CAPITALISM, WORLDVIEW, NN'ANCUE ÑOMNDA, NATURAL RESOURCES

## Introducción

En las últimas décadas, las luchas de los pueblos y comunidades, campesinas e indígenas principalmente, han pasado del reclamo de la tierra a la defensa del territorio. Este último tiene como base componentes ancestrales, históricos, culturales, identitarios y de ritualidad, entre otros, sobre los cuales se desenvuelve la vida y por los que se despliegan luchas como las abordadas en este artículo. En este sentido, el territorio es un espacio donde el mundo de vida de poblaciones y comunidades concretas encuentra sentido a partir del desarrollo de actividades y prácticas en las que despliegan su cotidianidad, caracterizada por un tipo de relación basada en la reciprocidad con el medio ambiente. En tal relación subyace una concepción del mundo natural como conjunto de elementos útiles para la reproducción de la vida y, por tanto, como patrimonio común; esos elementos son extraídos exclusivamente para la satisfacción de necesidades vitales y no por la búsqueda de su comercialización con miras al enriquecimiento.<sup>1</sup>

Las amenazas a la riqueza biocultural existente en la mayoría de las regiones habitadas por comunidades indígenas han desembocado en los últimos años en la intensificación de los movimientos sociales y las acciones colectivas de pueblos, de campesinos y de organizaciones civiles que luchan contra instituciones gubernamentales que, en la mayoría de los casos en alianza con grandes corporaciones y empresas, buscan apropiarse o al menos decidir sobre los bienes comunes de las poblaciones. Así, mediante un discurso de promoción del desarrollo social y económico del país o de zonas estratégicas específicas, se establecen proyectos extractivos (minería, extracción de petróleo y gas, agua, madera), de infraestructura (carreteras, puentes, aeropuertos, vías férreas, centros comerciales), turísticos (ciudades rurales sustentables, pueblos mágicos), energéticos (aerogeneradores, presas hidroeléctricas), entre otros. Una constante de tales proyectos “es que se planean o se ponen en marcha sin consultar a los pueblos, bajo las consignas del ‘progreso’ y el ‘desarrollo’, teniendo como consecuencia inmediata el despojo y la destrucción de

---

1 Además, como señala Boege, el patrimonio biocultural de los pueblos indígenas se traducirá en bancos genéticos, de plantas y animales domesticados, semidomesticados, agroecosistemas, plantas medicinales, conocimientos, rituales y formas simbólicas de apropiación de los territorios. Las culturas indígenas participan de saberes y experiencias milenarios en el manejo de la biomasa y la biodiversidad, pues en torno a la agricultura desarrollaron su espiritualidad e interpretaron la naturaleza (2008, p. 23).

sus territorios, es decir, de su cultura, de sus recursos naturales, de sus sitios sagrados y de sus tradiciones” (Cuenca, 2014, p. 10). Este modelo económico está basado en lo que se ha denominado la acumulación por desposesión (Harvey, 2004) de los bienes comunes, un proceso que convierte en recursos —y por lo tanto en mercancía— las potencialidades naturales del territorio, incluyendo el ecosistema, la cultura, las tradiciones y las fuerzas y capacidades humanas; se trata de proyectos que destruyen una forma de vida.

En este proceso, los pueblos indígenas y campesinos son los más afectados. Por una parte, porque el territorio representa su espacio de vida y vinculación con la tierra: allí la gente vive, trabaja y genera una concepción del mundo propia a través de sus saberes y prácticas; por otra, se ponen en juego los bienes comunes, la propia tierra, el agua, los saberes y conocimientos arraigados tradicionalmente.

La organización colectiva de los pueblos, comunidades y organizaciones civiles para enfrentar a las corporaciones, empresas e incluso al gobierno suele ser diversa. La organización puede adoptar la forma de redes, consejos, frentes o colectivos. Las formas de manifestarse van desde denuncias, bloqueos carreteros, marchas, mítines, hasta toma de edificios de gobierno, entre otras expresiones creativas, hacia donde orientan y dirigen sus estrategias de lucha. Estas organizaciones de base social no siempre cuentan con una estructura sólida, con frecuencia surgen de manera espontánea, diversa, frente a la amenaza, la injusticia, el abuso de autoridad, la persecución o incluso frente a la muerte de activistas o defensores. Podemos decir que son flexibles, que topan con contradicciones al interior de su propia organización (así como de la población o comunidad), pero también que son capaces de producir sus propios liderazgos en medio de procesos que son conflictivos al interior de sus formas organizativas (Cuenca, 2014; Paz Salinas, 2017).

El despojo abierto de territorios o recursos por parte de empresas, grandes corporaciones y poderes públicos, y las resistencias que suscitan, no agota las formas de ataque a los elementos del mundo natural de las comunidades indígenas y campesinas. Son parte de un proceso amplio que incluye otras formas, no visibles, de agresión cotidiana a los modos de uso del mundo natural. Al respecto, Valtierra, defensor del territorio *Nn'ancue Ñomndaa* (amuzgo) comenta:

[...] yo me refiero a que cada vez más este proceso de despojo se sigue dando, nada más que tiene otras formas, ya no es a punta de cañones o espadas, como era antes; ahora es la aplicación de estrategias jurídicas, a través de las leyes, a través también de un poder caciquil. Todavía también persiste la violencia, la intimidación

ción, los cuerpos represivos al mando de una persona con poder político y económico. Sí, hay una resistencia, hay una resistencia ante eso, pero que no ha sido suficiente, porque estamos más en una situación de sobrevivencia. [N]osotros nos dedicamos a defender los bienes comunes en el rato en que no estamos trabajando para sobrevivir, en otro momento no podemos porque estamos trabajando. Entonces, nuestra forma de organización ya es muy débil, ya es muy débil, pero sí hay espacio en donde nos hemos encontrado y estamos impulsando también otras formas de resistencia, no solamente es ir a pararse y detener físicamente el entubado del Arroyo Sangre,<sup>2</sup> por ejemplo. [T]ambién [es] buscar alguna defensa jurídica, ya hay algunos conocimientos reconocidos, muy parcialmente, pero sí hay algunos elementos. O también, a través del fortalecimiento de, por ejemplo, la lengua... [T]ambién [es] importante de la resistencia, el tener una manera propia de decir cómo vemos el mundo, cómo lo llamamos, cómo nos sentimos, cómo nos relacionamos con nuestro entorno, cómo llamamos al cerro, cómo llamamos a tal arroyo; tienen nombres, aquí todo tiene nombre, por eso forma parte del territorio, porque también forma parte de nuestra identidad (David Valtierra, comunicación personal, 17 de junio de 2023).

En este artículo nos enfocamos en resistencias y luchas en contra de los ataques a formas particulares de concebir y relacionarse con el mundo que no se materializan en agresiones visibles por parte de agentes identificables como empresas u órganos del Estado. Más bien, resultan de la operación cotidiana de la relación de capital que constituye subjetividades adecuadas para la instrumentalización del mundo natural. El texto es resultado de las reflexiones y trabajo de campo del proyecto “Cosmovisión *Nn’á’ncue Ñomndaa*: patrimonio biocultural emergente para la salud, alimentación y justicia ambiental”. “Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para la Producción, Protección, Reconocimiento y Resignificación de las Memorias y la Diversidad Cultural y Biocultural en México”: Convocatoria 2021 (No. 318833 / fase semilla) y Convocatoria 2023 (No. 322656, en desarrollo).

El objetivo del proyecto radica, en términos generales, en la identificación de prácticas y saberes propios de los *Nn’á’ncue Ñomndaa* que las mismas comunidades

---

2 Se refiere a la oposición de los ejidatarios de Xochistlahuaca, Guerrero, al entubamiento de las aguas provenientes del manantial Arroyo Sangre, que pretendían realizar las autoridades municipales para llevar agua a la zona urbana del municipio (Miranda, 2022).

consideran que se encuentran en peligro de desaparición, así como en el diseño de estrategias tendientes a su preservación y transmisión a las generaciones jóvenes. El proyecto tiene un carácter colaborativo, pues en todas sus fases implica la activa participación de los propios sujetos y del grupo de investigadores colaboradores (investigación e incidencia), así como de diversas instancias de autoridad de los tres niveles de gobierno. En este marco, se han realizado jornadas de trabajo en las que se aplicaron entrevistas, se realizaron talleres y grupos de trabajo con activistas por la defensa y cuidado del territorio (justicia ambiental), sabedores y sabedoras de conocimientos tradicionales relativos a las prácticas curativas propias (medicina tradicional), aquellas relativas a las actividades productivas y la alimentación (saberes y conocimientos campesinos), y en general saberes, conocimientos y prácticas que inciden en la protección y preservación del mundo natural.

En concordancia con los objetivos del proyecto, en este artículo nos proponemos discutir las amenazas que se presentan a las formas de vida propias de los *Nn'ancue Ñomndaa*, en términos de los procesos de subjetivación que son propios de las relaciones sociales capitalistas. Es decir, agresiones cotidianas hacia concepciones existentes respecto de los bienes comunes (agua, tierra, árboles, arena y grava, principalmente) que hacen posible un modo de apropiación distinto al mero uso, es decir, su comercialización por parte de sujetos en el interior de las propias comunidades. Para tal efecto, nos separamos de los análisis centrados en lo que se ha denominado como “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004), planteando una perspectiva inspirada en los trabajos de Holloway (2005), Bonefeld (2007) y Tischler (2014), identificados con la corriente conocida como “marxismo abierto” (Bonnet, Holloway y Tischler, 2005), y en general en los planteamientos del propio Marx (2018 [1867]) en *El Capital*. Desarrollaremos esa perspectiva en el apartado siguiente.

## El capital como agresión a formas de vida otras

Las agresiones de las corporaciones y de los Estados, consistentes en la apropiación de grandes extensiones de territorio para el saqueo de enormes masas de “recursos” naturales, sea legalmente sustentada o no, es tan sólo la parte más visible del proceso continuado de despojo mediante la violencia que ha acompañado a la historia del capital (Composto y Navarro, 2014). La relación de capital, expresada en la explotación del trabajo asalariado, requiere la separación entre el trabajador y los medios

necesarios para la puesta en movimiento de la fuerza de trabajo; se trata del proceso histórico que Marx (2018) denominó como “acumulación originaria”. Sin embargo, esa separación, que hizo posible el surgimiento del modo de producción capitalista, debe ser reproducida continuamente, con la diferencia de que posteriormente ocurre ya como resultado del funcionamiento mismo de ese modo de producción. Dada la recurrencia de las formas violentas de separación de los productores directos respecto de sus medios de producción, desde hace varios años ha tenido lugar un debate acerca de la pertinencia de denominar acumulación originaria o primitiva a un proceso que continúa en la actualidad y que se manifiesta en el despojo que sufren los pueblos originarios en diversas partes del planeta (Composto y Navarro, 2012; Composto y Navarro, 2014; Harvey, 2004).

Esas expresiones violentas son las más evidentes. Pero al enfocarse exclusivamente en esos mecanismos, quedan en la penumbra, invisibilizados, los procesos cotidianos de agresión, de destrucción de socialidades y de otros modos de relación entre los sujetos y entre ellos y el mundo natural. El capital es una relación que ha de reproducirse una y otra vez; no puede darse por sentada de una vez y para siempre, es decir, esa separación entre el productor y los medios de producción debe reproducirse y, además, hacerlo en escala cada vez mayor (Marx, 2018). Si ello ocurre así es porque el capital enfrenta la resistencia de los trabajadores a la continuidad de la separación con respecto a las condiciones de su propio trabajo. La reproducción de la separación entre productores y medios de producción, que hace posible el trabajo asalariado y, en consecuencia, el modo de producción capitalista, es un proceso de lucha permanente; lucha para mantener a los trabajadores separados con respecto a sus propias condiciones de trabajo, convertidas en propiedad privada (Marx, 2018), y lucha para convertir en trabajadores asalariados a poblaciones enteras aún no sujetas al régimen del capital.

La lucha en contra de la proletarización, es decir, de la conversión en trabajadores asalariados y la constitución de subjetividades adecuadas a la producción capitalista ocurre de manera cotidiana, mediante la propia reproducción de la práctica social en condiciones que aparentan ser expresión de un sujeto automático: el capital (Holloway, 2005), es decir, la práctica social humana es una práctica pervertida por la relación de capital (Bonefeld, 2007).

Pero la separación del productor directo respecto de sus medios de producción, y la necesidad consecuente de que aquel venda su fuerza de trabajo para poder obtener medios de subsistencia, requiere además la creación de subjetividades adecuadas a esa forma de relación. Los productores directos en las sociedades

precapitalistas mantenían una relación distinta con su propia actividad y con sus medios de producción. Despojados de medios de producción, en los albores de la sociedad capitalista los trabajadores debían ser obligados mediante la ley a trabajar, como muestra Marx (2018, p. 922): “...la población rural, expropiada por la violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, fue obligada a someterse, mediante una *legislación terrorista y grotesca* y a fuerza de latigazos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el sistema del trabajo asalariado”. Una vez desarrollado, el capital pudo dejar a su funcionamiento cotidiano el disciplinamiento de la fuerza de trabajo: “En el transcurso de la producción capitalista se desarrolla una clase trabajadora que, por educación, tradición y hábito, reconoce las exigencias de ese modo de producción como leyes naturales, evidentes por sí mismas” (Marx, 2018, p. 922). Como resultado, en el amplio arco histórico descrito por el desarrollo de esa producción se pasó de la legislación terrorista que obligaba al trabajo asalariado, a la situación actual en que la fuerza de trabajo reivindica el trabajo como un derecho.

Por otra parte, el modo de producción capitalista halló en su despliegue por todo el planeta formas de relación con el mundo natural que no hacían posible su apropiación privada y mercantilización. Su desarrollo hizo necesaria, por tanto, la destrucción de esas otras formas de relación con elementos que convirtió en recursos susceptibles de apropiación. La lucha del capital en contra de esas otras formas de vida que no colocan en el centro la explotación del mundo natural —reducido a un mero recurso para la creación de riqueza por la riqueza misma— se manifiesta de manera cotidiana aunque mucho más silenciosa que en aquellas apropiaciones de grandes territorios, marcadas por la violencia estatal y, en ocasiones, la de las propias corporaciones privadas. Precisamente por ese carácter silencioso resulta aún más grave: va destruyendo paulatinamente las posibilidades de subsistencia de modos alternativos de organizar la vida social y de relacionarse con el mundo. Uno de los aspectos más importantes de esa lucha del capital es precisamente el cambio en la concepción de la naturaleza, que pasa a ser concebida como objeto. Ese cambio es lo que hace posible la apropiación instrumental de la naturaleza (Tischler y Navarro, 2014) y su conversión en recurso susceptible de ser explotado como medio para la expansión del capital. Dicho cambio en la concepción de la naturaleza, que hace posible su apropiación, no ocurre sin resistencia de parte de los sujetos, quienes han mantenido una relación con aquella sustentada en una concepción no instrumental. Las resistencias al socavamiento de esas otras concepciones y modos de relación con el mundo natural, que también operan en el mundo silencioso de

la vida cotidiana, no despiertan las mismas simpatías y las solidaridades que las luchas en contra de los grandes proyectos de desarrollo, pero juegan un papel igualmente relevante en la preservación, no solamente de formas alternativas de uso de los bienes comunes, sino de las condiciones que hacen posible la vida humana y no humana en el planeta.

El proceso de desaparición de las concepciones no instrumentales del mundo natural ocurre, evidentemente, en ámbitos subjetivos, y solamente se objetiva en las prácticas de apropiación y comercialización de los elementos ahora concebidos como *recursos* explotables. Esto implica que aun cuando no sea posible dar cuenta del proceso en sí mismo, sí lo es, en cambio, identificar sus manifestaciones en el conflicto que opone a quienes sostienen esas dos formas de concebir el mundo natural.

En este tipo de luchas reflexionamos en este trabajo, con el telón de fondo de la experiencia particular de poblaciones *Nn'á'ncue Ñomndaa*, de Guerrero, que intentan defender no solamente el modo de usar los bienes comunes, sino una forma de concebir y vivir en y con el mundo natural. En ese orden del mundo social los bienes comunes no son un “recurso” más, sino un espacio para la recreación de la vida que deciden cuidar y defender para preservar su propia existencia.

## La población *Nn'á'ncue Ñomndaa* (amuzgos) de Guerrero: territorio y cosmovisión

*[...] hoy en día sobreviven las lenguas de los pueblos originarios, sin duda alguna mucho han perdido de su cosmovisión, sin duda también han incorporado palabras y elementos propios del sistema dominante, sin embargo, es aún posible asomarnos, a través de su lengua, en este caso del Ñomndaa, para conocer un poco de cómo miramos, vivimos y aspiramos a vivir la vida, nosotros los Nn'anncue... Valtierra (2012, p. 323).*

Los amuzgos, que se llaman a sí mismos *Nn'á'ncue Ñomndaa* (hombres y mujeres del maíz que hablan la palabra del agua), habitan en la Costa Chica de los estados de Guerrero y Oaxaca. El territorio se encuentra dividido de manera administrativa desde 1890, delimitado por el río Santa Catarina que junta a ambas entidades. En el estado de Guerrero los *Nn'á'ncue Ñomndaa* habitan en los municipios de Xochistlahuaca (*Suljaa'*, llanura de flores), Ometepec (*Ndyawe*, lugar entre dos cerros) y Tlacoachistlahuaca (*Sei'chue*, llanura de los tlacuaches). En Oaxaca (*Tsjoomtsco*), la población amuzga habita en dos municipios: San Pedro Amuzgos (*Tzjon Non* o pue-

blo de hilados, hilo suave o mecha) y Santa María Ipalapa (*Tzo'tyio*, Río Camarón) (González, Urías-Hermosillo y Nigh, 1999; Valtierra, 2012; Tribunal Superior de Justicia-Guerrero, 2016; Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2017; Aguirre Pérez, 2018; Ota, 2019).

El origen de los *Nn'a'ncue Ñomndaa* es confuso, existen diversas versiones de carácter histórico, mítico y lingüístico que se entretajan y llegan a relacionarse. En términos históricos, las hipótesis refieren a procesos migratorios que los llevaron al territorio que actualmente habitan. Por otra parte, según el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en 1957 (citado por Ota, 2019), a partir de la semejanza entre la lengua amuzga y mixteca se puede suponer que fueron un grupo que emigró del norte siguiendo la ruta del Pánuco; “asimismo, en los estudios de Sahagún y Torquemada, se señala que los amuzgos primero ascendieron a la Mesa Central para establecerse un tiempo en Tula, luego fueron obligados a pasar a Cholula, hasta ser desplazados al sur y radicar en el territorio actual” (Ota, 2019, p. 66). Según Aguirre Pérez (2007, p. 11):

Debido a la expansión de los mixtecos antes de la Conquista, a la llegada de los españoles después y al arribo de los afromestizos con la encomienda, los amuzgos abandonaron sus poblaciones en la costa del Pacífico para establecerse en la región que ocupan actualmente y de la que Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca son centros importantes. A este tipo de asentamientos Aguirre Beltrán los denominó “regiones de refugio”.

En otro sentido, la historia oral indica que el pueblo llegó desde el oriente, conducido por las olas del mar a un lugar que dieron por nombre *Ndyuuxenncue* (tierras de en medio), el cual estaba rodeado de agua. De ahí se trasladaron a la costa del Pacífico mexicano, entre los límites de Oaxaca y Guerrero (Ota, 2018, 2019; Aguirre Pérez, 2007). Consideramos que de aquí se desprende la importancia del agua como un elemento de vital trascendencia en la cosmovisión *Nn'a'ncue Ñomndaa*:

Nuestra forma de nombrar al territorio con jurisdicción política, lo que en castellano sería la equivalencia a la palabra municipio, nosotros lo decimos *ndaatyuaa*, que es una palabra compuesta de *ndaa*/agua y *tyuaa*/tierra, es decir *agua-tierra*. El Estado, como división o territorio político lo decimos *ts'ondaa*, que literalmente significa *la mano del agua*.

He llegado a comprender que el elemento agua es fundamental para nosotros los *Nanncue Ñomndaa*, porque el nombre de nuestra lengua está ligada a ella; la forma de nombrar nuestro territorio, en donde tenemos jurisdicción, está ligado al elemento agua, para decir que tuvimos un sueño decimos *tsoya ndaa*, que proviene de *tsoya* —*me dormí* y *ndaa*— *agua*, literalmente *me dormí en el agua*, sin duda, el agua es un elemento que está muy ligado a nuestra cultura y por lo mismo a nuestra identidad como pueblo (Valtierra, 2012, p. 327)

Según Valtierra (2012), los amuzgos se llaman a sí mismos *Nn'á'ncue* (pronunciación formal) o *Na'ncue* (contracción utilizada con más frecuencia). Estas palabras están compuestas de *Nn'á'* (gente o personas) y el sufijo *ncue*, que denota la “identidad” del pueblo. *Ncue*, es el nombre que se da o que se utiliza para decir que algo le es propio, por ejemplo: *somncue* (nuestra música), *tsjoomncue* (nuestra comunidad), *naseincue* (nuestra medicina), entre otros ejemplos. “Nuestra lengua la llamamos ñ'oom *ndaa* (formalmente) o ñomndaa (que es una contracción del primero, es más usual en nuestra habla). Es una palabra compuesta de *n'oom* que significa ‘lengua o palabra’ y *ndaa* que significa ‘agua o líquido’, es decir, ‘la lengua o la palabra del agua o la lengua líquida’” (p. 325). Según Ota (2019), la reivindicación de la palabra *Nn'á'ncue Ñomndaa* tuvo mayor fuerza en 2005, a partir de las transmisiones y actividades de la radio comunitaria Radio Ñomndaa.<sup>3</sup>

Amuzgos es el nombre oficial con el que se designa a los *Nn'á'ncue Ñomndaa*. La palabra deriva del náhuatl compuesta por los vocablos *amox* (*tli*) (libro) y el locativo *co*: *amoxco* (lugar de libros o biblioteca). Adicionalmente, otros estudios indican que la palabra proviene de *amuchco*, palabra que se compone de *atl* (agua) y *muchtli* (fruto o cocotero) y el sufijo locativo *co*, para denominarlos “gente de los cocoteros” (López, 2012; Aguirre Pérez, 2018; Cuevas, citado por Ota, 2018). Los *Nn'á'ncue Ñomndaa*, “[a]l momento de explicar su interacción con la naturaleza y con sus semejantes sin duda en su lengua reflejan cómo conciben las relaciones hombre-tierra y las relaciones sociales. Las palabras que ocupan al decir lo que piensan, sienten y

---

3 Radio Ñomndaa transmitió a través del 100.10 Mhz de FM desde el 20 de diciembre del 2004 hasta principios de la pandemia, entre finales del 2019 y principios del 2020. Dejó de transmitir por fallas técnicas. Transmitía desde la punta del cerro de las flores en *Suljaa'* (Xochistlahuaca), entre las cuencas del río *Jndaancue Ñomndaa* y el río Santa Catarina, montañas y llanuras por donde corren ríos y arroyos que dan al Pacífico Sur mexicano (Hernández, 2017).

desean refleja su lógica y su filosofía” (Valtierra, 2012, p. 324). Este sentir-pensar, actualmente, tratan de vivirlo a través de su reciprocidad con el medio ambiente, las relaciones intercomunitarias, la organización social, la política, la cultura y la religión que articulan la vida en comunidad.

## Cosmovisión de los hombres de maíz que hablan la palabra del agua

La cosmovisión del pueblo *Nn'a<sup>n</sup>ncue Ñomndaa* está vinculada a su lengua, la concepción del mundo, *tsjoomnancue*, es el mundo del pueblo *nancue*. En este sentir-pensar-se la vida humana, la naturaleza y sus seres adquieren una correlación multidimensional, inseparable, por cuya conservación la población ha luchado desde hace siglos. Cuando salieron de la costa subieron a las montañas en busca de refugio que les permitiera su reproducción cultural, económica y social en paz. “Tomaron unas piedras que eran como imanes y cuando llegaron a Xochistlahuaca, las enterraron para que todos permanecieran unidos a esa tierra” (Aguirre Pérez, 2007, p. 13). Así, el elemento principal que da sentido a los pueblos es *ndaatyuaa* (territorio o municipio), que significa agua-tierra, y adquiere una importancia vital considerando que el agua es el elemento líquido que propicia la agricultura y la vida humana en general. La representación de la flora y la fauna en el pensamiento del pueblo se encuentra presente en la lengua, el telar de cintura, en las festividades, en la salud-enfermedad y la agricultura. Motivo por el cual es importante la defensa del territorio, pues sin esos elementos todo desaparece y muere.

El territorio, la tierra, el monte, es el elemento donde la vida se despliega de forma amplia. Éste adquiere un sentido simbólico importante cuando es referenciado y significado por las personas que lo habitan o se relacionan con él. Los elementos como el monte, cerros, montañas, ríos, arroyos, piedras, lluvia, truenos, rayos, entre otros, adquieren un espíritu propio. Según Valtierra (2012, p. 327):

Nuestra cultura está muy ligada a la tierra, al agua, a los árboles, en general nuestra relación y vínculo con la naturaleza es notable, por lo cual nuestra lengua y nuestras palabras se refieren mucho a ella. Para nosotros el monte es una unidad que decimos *jndaa*, de hecho, hay un ente que decimos *tsan ts'om jndaa*, literalmente *ser corazón del monte* que es el que cuida el monte y todo lo que hay en ella, a quien debemos de pedir si queremos cazar algún animal silvestre y también quien

nos castiga si actuamos mal, por ejemplo, desperdiciar algún animal que hayamos cazado.

Esta perspectiva de vida genera un modo de correspondencia con el mundo de vida físico, porque hay una relación vital con él, percibiendo que la alteración al orden de ese mundo afecta a todos de manera directa; relación vital que, en este sentido, no se limita a la simple apropiación material de elementos que hacen posible la existencia biológica.

La práctica de la medicina tradicional, *naseincue* (medicina propia), es otra relación fundamental entre los *Nn'ancue Ñomndaa* y su entorno natural. Se ejerce a través de prácticas curativas por medio de plantas, hierbas, hojas, raíces, frutos y algunos animales específicos que son aprovechados para prevenir o tratar enfermedades, según el saber de la población. Además, en el proceso de curación o sanación son vitales los lugares y elementos sagrados como el viento, las piedras del trueno,<sup>4</sup> los arroyos, los ríos, las montañas, entre otros elementos que el médico tradicional necesita para su práctica.

Por otra parte, en la agricultura se encuentran saberes que se relacionan con la cosmovisión y el territorio. Como el calendario lunar: para los campesinos sus fases indican si se puede sembrar o no. También puede indicar si es un buen momento para podar o cortar los árboles. Resalta el pedimento de lluvia que acompaña a la siembra, conocido como la fiesta de las piedras del trueno (*Ljo'ntsuee*), la cual se relaciona con la celebración de San Marcos Evangelista. “La tradición oral recomienda [la] disposición [de las piedras] alejada de las viviendas, ya que estas piedras sagradas guardan una asociación y comunicación simbólica con los rayos, de los cuales hay que proteger a la siembra y a las personas” (Aguirre Pérez, 2018, p. 274-275). En las zonas urbanas, las piedras se colocan en el patio de las casas en

---

4 En la cosmovisión del pueblo, las *Ljo'ntsuee* (piedras del trueno) son una representación de los rayos y truenos que se simbolizan por piedras con formas y tamaños diferentes de otras que existen en la región. En torno a ellas existe una festividad y ritual que se celebra el 25 de abril, que consiste en encender velas, copal y sacrificar animales (pollos o chivos), regando sobre las piedras la sangre del animal sacrificado. Otros elementos que se integran son flores, cigarrillos y aguardiente. Con esta práctica se pide lluvia, esperando una buena cosecha, pero también, según la fe, se pide salud u otro tipo de favor que las personas pagan a través de promesas. Debido al proceso de colonización, el ritual trató de eliminarse, de hecho, la festividad tomó el nombre de la fiesta de San Marcos Evangelista y a las piedras se les llama, todavía, piedras de San Marcos (Aguirre Pérez, 2018); todavía hay una resistencia por mantener las prácticas indígenas.

forma de círculo o medio círculo; en las zonas rurales se encuentran en espacios más amplios, cerca de espacios rituales o sagrados, próximos a cerros, montañas, arroyos o ríos, donde les pueda dar mejor el sol.

El calendario de los *Nn'anncue*, también conocido como el *calendario de los días Nn'a'ncue Ñomndaa*, es un saber-práctica que cada vez se observa con menor frecuencia. “El calendario *Tsom Ncuee 'óm*, se integra de 13 meses, cada mes tiene 28 días que se distribuyen en 7 semanas y cada semana tiene cuatro días (de ahí su nombre *Ncuee 'óm* ‘días cinco’, porque al quinto día se vuelve a empezar)” (Hernández, 2019, p. 1). Este calendario se relaciona con el calendario lunar, indica a los *Nn'a'ncue Ñomndaa* cuándo sembrar, cosechar, cortar frutos, pescar, sanar, entre otras actividades, a través de días que señalan si son buenos o malos para realizar una u otra actividad. En el caso de la agricultura —comentaron los campesinos en una actividad de trabajo de campo—, cuando se realiza según el calendario *Nn'anncue*, las plantas crecen fuertes y sin mucha maleza, y tienen menos plagas.

En el contexto actual, la penetración de prácticas distintas a las tradicionales, el caciquismo y la actuación de los grupos de poder afectan paulatinamente los modos de relación con el mundo natural, por lo cual también comienzan a existir enfrentamientos entre la población y otros actores regionales-municipales específicos, debido al mal aprovechamiento de los bienes naturales, principalmente del agua, madera, arena y grava. La sobreexplotación de los bienes naturales comienza a tener sus efectos: el uso irracional de la madera en Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca pone en peligro la fauna, teniendo efectos también sobre el manto acuífero; falta de agua para algunas comunidades ubicadas al sur del territorio; arrasamiento de la fauna acuática, deslaves de montañas, pérdida de siembras por la fuerza de las corrientes de ríos y arroyos; y extinción de animales silvestres (terrestres y acuáticos) (González, Urías-Hermosillo y Nigh, 1999). Ante esta situación cobran relevancia y sentido las palabras de Valtierra (2012, p. 331):

[...] un pueblo ligado a la tierra, al agua, cuando *la naturaleza - jndaa* se va muriendo, no sólo se mueren los árboles, los animales que ahí viven, sino que desaparece una forma de vida y una forma de nombrar el mundo, se va matando la lengua también porque ya no se hablará de lo que ya no existe, ya no se nombran los árboles, las plantas, los animales que ya no existen, ya no se hablará del *ser corazón del monte - tsan ts'om jndaa*.

## Las luchas de los *Nn'á<sup>n</sup>ncue Ñomndaa* por la tierra y la democracia

En Guerrero, las poblaciones indígenas descienden de más de veinte pueblos que originalmente habitaban en ese territorio. Fenómenos asociados a la conquista española y la colonia —como etnocidios, epidemias y migraciones— reorganizaron al territorio y determinaron los cuatro grupos étnicos existentes actualmente: *nahuas*, mixtecos (*na savi*), tlapanecos (*me'pha*) y amuzgos (*ñom daa*) (Tascón y Solís, 2009). La población amuzga (*Nn'á<sup>n</sup>ncue Ñomndaa*) tiene por ello una historia particular: caracterizada por luchas por la tierra, la democracia y, más recientemente, por la *ndaatyuaa* (tierra-agua), los elementos naturales que tienen un significado vital en el imaginario colectivo de la población.

Como se ha enunciado antes, debido a la expansión mixteca, entre los años 1100 y 1350, los *Nn'á<sup>n</sup>ncue Ñomndaa* se asentaron en la región Costa Chica, entre los estados de Guerrero y Oaxaca. Durante el periodo de conquista y colonización (1522), con la llegada de los españoles —y con ellos esclavos africanos— la población abandonó la costa del Océano Pacífico para refugiarse entre las montañas y serranías: “los amuzgos llegaron a la sierra buscando un nuevo hábitat para su reproducción cultural, económica y social, pero que además cumpliera con la función de ser una frontera que resguardara su cultura, permitiéndoles, así, su supervivencia después de la violenta llegada de los españoles a la zona” (Aguirre Pérez, 2007, p. 14).

Establecidos en los territorios que actualmente habitan (Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca y Ometepec), fueron dominados por encomenderos, capataces y pescadores, entre otras figuras de la Colonia. El trabajo forzado al que estaba sometida la población, las insurrecciones y las epidemias que trajeron los españoles (viruela y sarampión) mataron rápidamente a gran parte de la población: de 20,000 personas registradas en Xochistlahuaca sólo sobrevivieron 200, es decir, el uno por ciento.<sup>5</sup> La evangelización jugó un papel crucial para el establecimiento de una nueva relación entre los indígenas y los españoles. Según Ota (2019):

Los pueblos indígenas tuvieron que asimilar esta nueva realidad, adaptándose, aceptando e integrando la religión católica, el sistema de encomiendas y hacien-

---

5 Gonzalo Aguirre Beltrán lo llamó “genocidio” (1985).

das, aprender a convivir con afrodescendientes y algunos españoles como parte de su vida cotidiana, el cual dicha dinámica se sigue repitiendo hasta la actualidad, tanto en el sentido común de la gente como en las dinámicas socioculturales en la región (p. 68).

Durante el porfiriato la población fue despojada de sus tierras por no demostrar con títulos sus derechos de propiedad. La tierra fue vendida a Guillermo Hacho, a quien la población tuvo que pagar una renta anual para poder vivir en ella. En la época posrevolucionaria, por temor a que expropiaran sus tierras, Hacho vendió los títulos de propiedad a las comunidades de Tlacoachistlahuaca, Huehuetónoc y Cozoyoapan.<sup>6</sup> Xochistlahuaca fue vendido a Lewis Lamn, quien exigió una renta anual por familia; incluso ordenaba la destrucción de pertenencias y siembras de quienes no podían pagar el derecho de vivir en esas tierras. Los *Nn'á"ncue Ñomndaa* de Xochistlahuaca decidieron no comprar sus propias tierras porque era algo que les pertenecía por herencia, desatando una lucha desde 1920 hasta 1933; fecha en que el gobierno federal indemniza a Lewis Lamn y por decreto expropia las tierras de Xochistlahuaca. Un año más tarde, en 1934, Xochistlahuaca recupera la categoría de municipio (Ota, 2019; González, Urías-Hermosillo y Nigh, 1999; Aguirre Pérez, 2007). Más recientemente, en la región *Nn'á"ncue Ñomndaa* se configuró política y económicamente una relación de poderes en manos de caciques locales-regionales, mestizos e indígenas ladinizados que intentaron determinar la organización social y el uso de los bienes naturales del territorio. Según Gutiérrez (2001), “[l]a presencia de los cacicazgos locales y regionales, insertos en una red de poder estatal, ha motivado una lucha intermitente de los pueblos indígenas de Guerrero contra la hegemonía del partido del estado en el ámbito local y municipal” (p. 28). Este es el caso que atraviesa la población *Nn'á"ncue Ñomndaa* que desde hace algunas décadas comenzó a luchar por la democracia, los derechos indígenas, la igualdad y la justicia; principalmente los habitantes de Xochistlahuaca.

El primer caso registrado fue en 1979 y representó un momento decisivo de la lucha indígena en la montaña de Guerrero. Por primera vez se presentó en la población un gobierno local autocrático, por encima de las autoridades tradicio-

---

6 Las personas de esas poblaciones reunieron dinero para recuperar sus tierras, por esa razón la tenencia es comunal.

nales (ancianos/Consejo Supremo Amuzgo) y la mayoría de la población indígena. El gobierno estatal, con apoyo de fuerzas militares, policiales y civiles impuso a la profesora bilingüe Josefina García Flores como presidenta municipal, con el respaldo del gobernador Rubén Figueroa Figueroa. El segundo caso se vivió entre 2000 y 2001, cuando la presidenta municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Aceadeth Rocha Ramírez, desconoció a las organizaciones de representación comunitaria. La situación empeoró en enero de 2001, una vez que la población tomó el palacio municipal y fue desalojada violentamente en la madrugada del mismo día. Como resultado surgió la organización Frente Cívico Indígena de Xochistlahuaca (FCIX), integrado por personas de la sociedad civil, políticos y religiosos, que mantuvieron una lucha abierta hasta las elecciones para el periodo 2002-2005, que también ganó el PRI, con Manuel Castañeda Ramírez.

En esa ocasión, por la inconformidad con los resultados electorales se estableció el Consejo de Ancianos Municipal —*Nanman'iaan*/autoridades tradicionales amuzgo— que trabajó desde el palacio municipal, mientras que el presidente municipal administró desde el domicilio particular de la ex-presidenta municipal, Aceadeth Rocha. El *Nanman'iaan* contó con el apoyo de organizaciones civiles y autoridades ejidales, mientras que el presidente municipal fue apoyado por el PRI y el gobierno estatal. En la administración municipal de 2006 a 2008 regresó a la presidencia municipal Aceadeth Rocha Ramírez, postulada por el PRI. Para el periodo 2012-2015 ganan los grupos opositores a través de una alianza política; el presidente electo fue Celerino Rojas Morales, de origen mixteco, priista. Por ese triunfo se entregó el palacio municipal y los opositores se integraron a las actividades del entonces nuevo gobierno. En el trienio siguiente vuelve el PRI liderado por Aceadeth Rocha (2015-2018). El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) llegó a la presidencia municipal con Daniel Sánchez Néstor (2018-2021), sin embargo, como dicen los pobladores, el “priismo caciquil” retornó con Aceadeth Rocha (2021-2024) (Ochoa, 2017; Ota, 2019).

Con escasa experiencia en la formación de organizaciones políticas y económicas independientes, los amuzgos consideran que, desde la alcaldía, se pueden y deben impulsar los programas de beneficio social, utilizando los recursos económicos disponibles. Sin embargo, es posible registrar en la historia de las diferentes administraciones de las alcaldías, por lo menos durante las últimas dos décadas, corrupción constante, desviación de recursos, tráfico de influencias, indolencia ante los males urgentes de la población, nepotismos, insuficiencia de obras de carácter

social, así como homicidios de dirigentes políticos de oposición y violación a los derechos humanos (Gutiérrez, 2001, p. 25).

La desvalorización de los usos y costumbres de gobiernos tradicionales, en este caso de la autoridad que se personificaba en los ancianos o principales del Consejo Supremo Amuzgo, desplazados por el sistema de partidos políticos, permitió el surgimiento y la articulación de redes de poder, a través de cacicazgos, que comenzaron a ocupar cargos de gobierno, principalmente las presidencias municipales. Estas personalidades fueron respaldadas por el PRI y las administraciones estatales en turno, que de manera autoritaria imponían a los presidentes de los municipios. A nivel regional surgieron grupos encabezados por caciques, mestizos y pequeños empresarios que han tratado de imponer sus intereses sobre la población y el uso de sus recursos naturales. El descontento por esta situación ha generado la movilización de mujeres y hombres que desde hace varias décadas luchan por la democracia, la igualdad, la justicia, los derechos humanos y contra los abusos de autoridad y despotismo, asesinatos, persecución y encarcelamiento de activistas *Nn'á"ncue Ñomndaa* que se han registrado en la región, sobre todo en Xochistlahuaca.

Los cacicazgos locales basan su poder político y económico en el respaldo de grupos externos, gobernantes y políticos que mantienen sus redes de relaciones en el estado. Para obtener beneficios económicos privados, que a su vez les permiten afianzar su dominación, comienzan a comercializar los recursos naturales: madera, arena y grava, cuya explotación desmedida pone en peligro la flora y la fauna del territorio. Por otra parte, también comienzan a lucrar con el agua, mediante intentos de entubamiento de corrientes fluviales para desviar su cauce, o bien mediante promesas de campaña electoral dirigidas a poblaciones donde aquella es escasa. Los *Nn'á"ncue Ñomndaa* enfrentan nuevos desafíos, quizá el más importante, más allá de intereses políticos y económicos que disputan los grupos dominantes. Además de sus luchas comunes por la vida, ahora despliegan luchas “por la defensa de su medio ambiente, el uso y explotación racional de los recursos naturales [...], como también el uso y aprovechamiento del agua” (Gutiérrez, 2001, p. 26). En este sentido, las luchas adquieren una dimensión simbólica importante, se pone en juego el territorio, con él la vida de los *Nn'á"ncue Ñomndaa*: el medio ambiente y todo lo que en él existe forma parte vital de la existencia de la población. ¿Qué es para los *Nn'á"ncue Ñomndaa* el territorio?, ¿cómo lo conciben?, ¿por qué luchan y contra qué?, ¿cómo perciben su existencia? Eso es lo que presentamos en el siguiente apartado.

## Luchas en defensa de la *ndaatyuaa* (tierra-agua): nuestra tierra

*Dicen que en las cañadas del territorio ncue habitan los cuidadores del bosque  
y que, en la penumbra del atardecer, bajo las sombras de los árboles ocasionalmente aparecen.  
Nn'anncue Ñomndaa, 2023*

Las personas que viven y tienen arraigo en el territorio *Nn'a'ncue Ñomndaa* han llamado a su espacio de vida “reino amuzgo” o “nación amuzga”. La llaman así por varias razones, una de ellas es por el contraste perceptible entre el contexto citadino y el mundo rural indígena. Partiendo del puerto de Acapulco, hacia la Costa Chica, pasando por las poblaciones de San Marcos, Cruz Grande, Copala, Marquelia, Juchitán y parte de Ometepec (población amuzga), a casi cinco horas, nos internamos entre las montañas y sierras para trasladarnos a un mundo totalmente diferente. Literalmente es el paso de un mundo a otro donde, dependiendo del día, observaremos una situación diferente. El día domingo, por ejemplo, si visitamos Xochistlahuaca, hallaremos el tianguis donde las mujeres artesanas bajan de diferentes poblaciones del territorio para vender sus tejidos de telar. También coincidiremos con campesinos que venden frutas y verduras frescas de temporada y otros productos como huaraches, panelas, cacao, chocolate, café, bules y jícaras, etc. Cualquiera extraño advertirá de inmediato el uso de la lengua, el *ñomndaa* (ya que pocas personas hablan el español), la vestimenta colorida de las mujeres, el blanco en los hombres, las ceremonias religiosas y los perifoneos en *ñomndaa* que se escuchan por los anuncios de ventas o servicios. Sin afán de romantizar, observamos riqueza cultural, tradición, identidad, lengua, arte y otras expresiones de la vida que son únicas. Además de la abundancia natural que no escapa a la impresión de una primera mirada.

La población es consciente respecto a la importancia de lo que ellos llaman bienes comunes naturales: *ndaatyuaa* (tierra-agua), el territorio para los *Nn'a'ncue Ñomndaa*. A partir de este entramado entre *ndaatyuaa* y ellos se desarrolla un mundo de vida: la medicina tradicional comunitaria (*tsjoomncue*), la agricultura, los rituales, la lengua, el tejido en los telares, la organización política comunitaria, entre otros aspectos que quizá sólo pueden ser comprensibles para los miembros de la población. Este pensamiento y forma de pensar-se en y con el mundo pareciera que es propio de los *Nn'a'ncue Ñomndaa*, sin embargo, como lo comenta el profesor bilingüe Bartolomé López:

...no sé si sea nada más de los amuzgos [Nn'á'ncue Ñomndaa]. A lo mejor es todo un conocimiento o una idea que compart[i]mos todos los pueblos originarios, podríamos decir, no exclusivo, quizá, de los amuzgos. Hay veces que nosotros decimos: bueno, somos nosotros, nos damos cuenta de que también allá los mixtecos están en la misma idea, o sea, dicen lo mismo. En el caso de nosotros, hay varias formas de entender la naturaleza; por ejemplo, nosotros tenemos guardianes o cuidadores —no sé cómo podríamos llamarlos— de la naturaleza: está el Señor del monte, que le decimos nosotros Tsá'ts'ómjndaã, está el Señor del agua, de los arroyos (Tsá'ts'ómtsjo'), y está Tsá'ts'ómtyuā, el señor de la Tierra. Hay más seres que los amuzgos nombran en su cotidianidad. Bueno, este es, por ejemplo, Tsá'ts'ómchòm, el Señor del fuego, el Señor del rayo. Y podemos encontrar toda una serie de seres que viven en la idea del amuzgo, que [se] cree que son los que controlan todo donde estamos (Bartolomé López, comunicación personal, 20 de junio de 2023).

Algunos Nn'á'ncue Ñomndaa con quienes hemos conversado en múltiples oportunidades coinciden en que el término territorio es relativamente nuevo para ellos, un concepto académico que algunos pueblos indígenas adaptaron para coincidir con la expresión de luchas comunes que se despliegan en otras latitudes del mundo. Entre la población, la idea más cercana al territorio es *ndaatyuaa*, que significa tierra-agua, pero la asocian al ámbito de jurisdicción política municipal: Ometepec (*Ndyawe*), Xochistlahuaca (*Suljaa'*) y Tlacoachistlahuaca (*Se'ichue*). Sin embargo, en el ser Nn'á'ncue Ñomndaa la categoría municipal es una abstracción de la *ndaatyuaa* (tierra-agua) que puede tener una expresión amplia y vital para su propia existencia.

Yo veo que la palabra “territorio” es una palabra en español, [lo] que es nuevo. Aquí antes se hablaba más de la tierra, de las plantas, de los animales. Le decían “medio ambiente” en español. Ahora los académicos hablan del territorio, y también ciertas organizaciones de defensa de la naturaleza hablan del territorio, y también las organizaciones indígenas, muchas hablan de territorio. Esa palabra también ha llegado a nuestros oídos, pero, como es una palabra en español, no existe así en amuzgo, territorio tal cual. La tierra sí, un pedazo de suelo donde crecen las plantas, pero es diferente la idea de la tierra con el territorio. Personalmente, he tratado de relacionar si hay algunas palabras en amuzgo que se acercan a la idea de territorio, y me parece que una de las palabras en amuzgo que se acerca al concepto que dan del territorio es *ndaatyuaa*. *Ndaatyuaa* literalmente [es una palabra] compuesta; ese es amuzgo: *ndaa* - agua y *tyuaa* - tierra; agua-tierra, como

algo unido. Acá el concepto de *ndaatyuaa* no es solamente la tierra, es un espacio donde nosotros habitamos y donde nosotros ejercemos nuestra vida, donde nos estamos organizando para la vida, donde ejercemos nuestra forma de gobierno, donde están nuestros pueblos, las comunidades. Eso es *Ndaatyuaa* (David Valtierra, Comunicación personal, 17 de junio de 2023).

*Ndaatyuaa* potencia el ser y estar *Nn'a'ncue Ñomndaa*, es un mundo de correspondencias y lazos entre los *Ñomndaa* y los bienes comunes (el mundo natural). El territorio va más allá del ámbito de la administración jurídica municipal. Geográficamente se localiza entre Guerrero y Oaxaca, pero culturalmente se complementa con la lengua, el tejido, la alimentación, la agricultura, la vestimenta, las creencias, los rituales, la medicina tradicional, el trabajo, el gobierno tradicional, las prácticas comunes, los bienes comunes (los seres del monte, las piedras, las montañas, el río, los arroyos, las cascadas, los árboles, el viento, el trueno, los animales, etc.), entre otros elementos que intervienen y se integran en la cosmovisión del pueblo. En ese complejo sistema de relaciones se configuran prácticas recíprocas con el medio ambiente, como la medicina tradicional, la agricultura, el gobierno, las fiestas, entre otras.

Para mí se puede definir esa palabra [como] *Ndaatyuaa*, que es agua-tierra. Es un espacio polític[o] donde se inicia la vida política de grupos, personas. A partir de ahí se recrea la vida y sus espacios, su forma de vivir. Por ejemplo, su forma de vivir que [es] uno de los, se podría decir, los rasgos. Por ejemplo, nosotros los de Xochis, digamos, tenemos nuestra forma de cómo vestir, de comer, y la forma política de trabajar colectivamente, y [en] otros lugares también. Entonces, a partir de ahí, son como pequeñas definiciones de cómo se inicia o la forma de cómo se vive en la territorialidad.

...También hay otros espacios y no sé, por ejemplo, ahí nosotros como amuzgos, un territorio amuzgo, se puede decir que hay otros. Tenemos otros hermanos y también están muy divididos con otros, del estado de Oaxaca [...], porque hay algo que nos vincula, que también venimos y también nos llamamos los *Nn'a'ncue* (Heidi Martínez, comunicación personal, 17 de junio de 2023).

Yo [considero que] uno de los aspectos es si donde vivimos ejercemos nuestra forma de gobierno o el ejercicio de un autogobierno, en donde nosotros tomamos la decisión. Para mí, eso tiene que ver también, porque si un lugar dices que es tu territorio y no gobiernas ahí, realmente no es tu territorio, es un territorio ya despojado (David Valtierra, comunicación personal, 17 de junio de 2023).

La idea de “recursos naturales” también es cuestionada entre los *Nn’á’ncue Ñomndaa*. Cuando se plantea al ecosistema como “recurso” se piensa como algo externo, independiente del cuerpo o carente de un carácter vital para la comunidad y su población, como *objeto* o un bien *material*; entonces se convierte en una mercancía con la cual se puede lucrar. El enfoque que ellos proponen es pensarlo como un *bien común*, un *bien para la vida*. Al ser un bien de todos se procura su cuidado, se aprovecha para satisfacer necesidades colectivas asegurando su existencia, no sólo para que lo disfruten las futuras generaciones, sino como un medio para asegurar la propia supervivencia (Marcos De Jesús, comunicación personal, 17 de junio de 2023; Heidi Martínez, comunicación personal, 17 de junio de 2023; David Valtierra, comunicación personal, 17 de junio de 2023). En Huehuetónoc, Tlacoachistlahuaca, la profesora Marbella Hilario comentó respecto a esta situación:

Huehuetónoc tiene un reglamento para cuidar nuestro territorio, lo elaboramos nosotros mismos, los ciudadanos, precisamente para mantener un poco el equilibrio de nuestro medio ambiente. En ese reglamento se estipula que no podemos explotar de más, entonces, en [el] caso de nuestro territorio, nosotros cuidamos lo más que podemos. Hay reglas: si quiero arena, tiene que ser conforme a lo estipulado; y, en cambio, en las localidades vecinas, algunas no nos apoyan en esa parte, ahí explotan. Nosotros, si queremos arena, tiene que ser [de] la forma en que nosotros decidimos y se respeta, hasta ahorita lo hemos logrado, que se respete esa forma que elegimos. ¿Quiero arena? La tengo que ir a sacar, pero con pala, no con una maquinaria. Entonces, por esa parte, nosotros tenemos esa norma que nos rige para cuidar nuestro territorio, y algunas comunidades no tienen una norma (Marbella Hilario, comunicación personal, 19 de junio de 2023).

La vegetación, la flora, la fauna, el agua, la arena y la grava son algunos de los bienes comunes de mucho aprecio entre los *Nn’á’ncue Ñomndaa*. Existen prácticas ancestrales y ceremoniales que sólo son posibles por algunos elementos específicos. Por ejemplo, en la medicina *Nn’á’ncue (naseincue)* son de vital importancia los arroyos, las cascadas, los ríos, las cuevas, entre otros espacios sagrados y espirituales donde se practican los rituales de sanación; en la agricultura adquieren importancia las piedras (del trueno o de San Marcos) y las montañas, entre otros lugares sagrados para el pedimento de lluvia, el agradecimiento por la cosecha o, incluso, rituales novedosos —como recientemente se hizo en Huehuetónoc, Tlacoachistlahuaca—,

como el encabezado por los ancianos que recurrieron a los espacios sagrados localizados en los cuatro puntos cardinales para solicitar que no fueran afectados por la pandemia de COVID-19. Los bienes comunes son encadenamientos o eslabones que unen a la población para procurar el bien colectivo, y de esa manera continuar reproduciéndose social, cultural, política y biológicamente. Sin embargo, el surgimiento de grupos de poder (personajes políticos, caciques, mestizos y pequeños empresarios de la región) ha traído consigo una concepción de los bienes comunes como mercancía para generar riqueza individual, aprovechamiento que rompe con el pensamiento *Nn'a'ncue Ñomndaa*.

La lucha por la defensa de *Ndaatyuaa* se organiza a través de los ejidos, con los ejidatarios:

Por la experiencia que tengo, la organización de defensa del territorio está enfocada alrededor del ejido. Sobre todo, porque es el punto en donde confluía[n] no sólo los ejidatarios, sino también las personas de la comunidad, la población en general. Y es realmente la instancia desde donde se puede ejercer el derecho de posesión de este pedazo de tierra, pero eso tiene sus límites, el ejido tiene sus límites. Pero, por otras experiencias he visto, sí han llegado personas de otros núcleos agrarios cuando hay algo fuerte, que sí se sienten convocadas y ya, sí han participado de procesos de defensa (Román Hernández, comunicación personal. 19 de junio de 2023).

Las luchas que han enfrentado refieren a la explotación de madera, arena, grava y el agua. La tala de árboles se realizaba entre los límites de Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca (en Huehuetónoc). La empresa Garza talaba los árboles, trasladando al menos 10 camiones al día. Se unieron Xochistlahuaca y Huehuetónoc para luchar contra la deforestación y el saqueo de madera. A partir de ese suceso se observó que cuando los “paisanos” se organizan pueden hacer valer su voz; desde ese momento comenzaron a participar mujeres, jóvenes y otros actores que buscan el cuidado del territorio.

No recuerdo, pero sí nos apoyamos con los compañeros, con un grupo de los compañeros de Xochis, que se llamaba en aquel entonces Frente Cívico. Pedimos apoyo con ellos, y ellos vinieron, y convocaban a reuniones, donde mucha gente del pueblo asistía a esas reuniones, y la gente se dio cuenta de que sí estaba mal que los carros pasaban aquí, y aparte que era triste ver muchísima madera: llevaban,

eran como 10 camiones [que] diario pasaban. (Máximo Pantaleón, comunicación personal. 19 de junio de 2023).

En defensa de los bienes comunes, también luchan contra el mal aprovechamiento de la grava y la arena. Cada población tiene reglamentos propios para el aprovechamiento de estos bienes; se puede aprovechar utilizando lo necesario para construir una casa u otra necesidad, pero no se debe extraer más de lo necesario o para su comercialización. Este último caso lo realizan constructoras que se asocian con la élite política de la región, extrayendo el “recurso” con excavadoras y trasladándolas con transporte especial.

Tan es así que las diferentes luchas de defensa que se han dado no han sido locales, han sido intermunicipales. Por ejemplo, nos hemos aliado con la gente de Huixtepec para defender el río [d]el saqueo de la grava y de arena al lado del puente. [...] Por el año 2000 y tantos, ya veo que empezó la señora [la presidenta municipal] a tener varias compañías de constructoras y empezó a saquear grava y arena de los arroyos, de los ríos, de la región, piedras. Y fue cuando empezó la gente a organizarse: “miren, está sacando nuestros... bienes”. Antes no existía eso, cada quien iba y agarraba lo que ocupaba. [...] Sí, sí, claro, porque nada más vas y haces tu casita, ocupas arena, grava y ya. No vas a andar todo el día sacando arena, sacando y sacando. Y ella empezó a hacer eso, y entonces la gente ya no vio bien eso, porque eso ya es convertirlo en mercancía... (David Valtierra, comunicación personal, 17 de junio de 2023).

Quizá la lucha más importante de los *Nn'a'ncue Ñomndaa* por *Ndaatyuaa* es la lucha por el agua. Asociamos esta potencia por el significado que se le otorga al vital líquido en el propio nombre que se dan a sí mismos (*Nn'a'ncue Ñomndaa*: hombres de maíz que hablan la palabra del agua). Lucha que tiene una connotación política y de poder porque es un recurso que utilizan los políticos (mestizos y caciques) en campañas electorales, haciendo promesas a las poblaciones que no cuentan regularmente con agua. Pero también, según los pobladores, han intentado desviar los cauces del río y de arroyos con la finalidad de beneficiar a unos cuantos.

No es que no se ha compartido, sí se ha compartido, pero tiene que haber un respeto y un entendimiento de qué es lo que significa ese bien común. Con la señora [presidenta municipal] estamos teniendo problemas, porque es para su grupo

político; ha utilizado el agua para mantenerse en el poder, para promocionarse y poder llegar otra vez, y ha sido cuatro veces presidenta municipal, y siempre utiliza el agua para prometer, y no respeta los espacios de decisión colectiva sobre el río común, que en este caso corresponde al ejido o a las comunidades agrarias. [...] Todos los presidentes municipales siempre lo cargan como un recurso que tienen ahí en la manga para someter a las comunidades que necesitan el agua, y lo convierten en mercancía realmente, y no asumen ninguna responsabilidad en cuanto al cuidado del río, no existe ningún papel donde ellos se comprometen a ciertas acciones para cuidar ese líquido vital, no hay, simplemente ellos se dedican a cortar más árboles, a sembrar zacate. Eso no es otra cosa que despojar de los pueblos que han sabido cuidar de este tipo de bienes que es fundamental para la vida (David Valtierra, comunicación personal, 17 de junio de 2023).

## A modo de conclusión

En la cosmovisión *Nn'á'ncue Ñomndaa* advertimos la centralidad del agua, derivada no solamente de su capacidad para sustentar materialmente la vida, sino en términos de la definición de su ser: “hombres de maíz que hablan la palabra del agua”. Pensar sus luchas en defensa del territorio, entendido como el mero espacio físico, tiene un carácter limitante. El territorio incluye elementos como la lengua, prácticas y representaciones que tienen materialidad física o no en los elementos de la naturaleza-tierra-agua.

Así, la defensa del territorio no es solamente una lucha por la utilización de un “recurso”, por la distribución de beneficios o por el derecho a ser consultados o participar en la decisión sobre su utilización. No es, tampoco, sólo una lucha en contra de las grandes corporaciones o del Estado como resultado de tentativas de apropiación del territorio o de recursos ahí existentes. Es una lucha por la defensa de una forma de relación con el mundo y de entenderse en él, de una forma de vivir, del derecho a existir como pueblo. Una forma de relación sustentada en la concepción de ese mundo natural como algo dotado de vida, habitado y regido por fuerzas espirituales con las cuales interactúan hombres y mujeres.

Sin que necesariamente lo asuman expresamente, los *Nn'á'ncue Ñomndaa* están defendiendo concepciones del mundo natural como fuente de medios para la satisfacción de necesidades, constituido por elementos cuyo aprovechamiento debe limitarse al uso y no orientarse al enriquecimiento. De esa manera resisten

a la imposición de concepciones que instrumentalizan el mundo natural, que lo reducen a un objeto susceptible de ser apropiado y, como tal, mercantilizado. Su lucha los opone, en consecuencia, al proceso de transformación de las subjetividades que requiere la reproducción de la relación de capital. Es esa reproducción la que, cotidianamente, desde el interior de las propias comunidades, amenaza no solamente los elementos naturales al convertirlos en recursos, sino que con su agresión pone en riesgo toda una forma de vida, sustentada en concepciones no instrumentales de la naturaleza.

## Referencias

**Aguirre Beltrán, G.**

(1985). *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*. Fondo de Cultura Económica, SEP-CULTURA.

**Aguirre Pérez, I.**

(2007). *Amuzgos de Guerrero. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

**Aguirre Pérez, I. G.**

(2018). *Monografía del pueblo amuzgo de Oaxaca y Guerrero*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

**Boege, E.**

(2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

**Bonefeld, W.**

(2007). El capital como sujeto y la existencia del trabajo. En W. Bonefeld, A. Bonnet, J. Holloway y S. Tischler (comps.), *Marxismo abierto, Vol. II* (pp. 37-76). Ediciones Herramienta, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**Bonnet, A., J. Holloway y S. Tischler (comps.)**

(2005). *Marxismo abierto, Vol. I*. Ediciones Herramienta, Universidad Autónoma de Puebla.

**Composto, C. y Navarro, M. L.**

(2012). El despojo es una estrategia del capital para superar la crisis de la explotación. Entrevista con John Holloway. *Theomai*, 26. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Holloway%20-%20Entrevista.pdf>

**Composto, C. y Navarro, M. L.**

(2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En C. Composto y M. L. Navarro (comps.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 33-75). Bajo Tierra ediciones.

- Cuenca, M. L.**  
(2014). *Defensa del territorio y por la vida*. Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL).
- González, Á., Urías-Hermosillo, M. y Nigh, R.**  
(1999). *Fichas indígenas Vol. I. Afromestizos, Amuzgos, Cuicatecos, Chinantecos, Chocholtecos, Choles, Chontales de Oaxaca, Huaves y Mames*. Proyecto Perfiles Indígenas de México.
- Gutiérrez, M. A.**  
(2001). *Déspotas y caciques. Una antropología política de los amuzgos de Guerrero*. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Harvey, D.**  
(2004). *El nuevo imperialismo*. Ediciones Akal.
- Hernández, L.**  
(2019). *Tsom Ncuee 'óm 2019* [mimeografía].
- Hernández, R.**  
(2017). El fuego de la palabra del agua y el aire de las tierras de en medio. Comparticiones y colectivos para ser autonomía y hacer territorio. Experiencias en la Radio Ñomndaa 100.10 MHz FM [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Holloway, J.**  
(2005). Del grito de rechazo al grito de poder: la centralidad del trabajo. En A. Bonnet, J. Holloway y S. Tischler (comps.), *Marxismo abierto, Vol. I* (pp. 7-40). Ediciones Herramienta, Universidad Autónoma de Puebla.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)**  
(2017). *Etnografía del pueblo amuzgo (tzjon non)*. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-amuzgo-tzjon-non>.
- López, B.**  
(2012). Experiencias en torno a la enseñanza, aprendizaje y difusión de la lengua ñomndaa del estado de Guerrero. En F. González, H. Santos, J. García, F. Mena y D. Cienfuegos (coords). *De la Oralidad a la palabra escrita. Estudios sobre el rescate de las voces originarias en el Sur de México* (pp. 231-256). El Colegio de Guerrero.
- Marx, C.**  
(2018) [1867]. *El Capital. Tomo 1, volumen 3. Libro primero, El proceso de producción del capital*, Siglo XXI editores.
- Miranda, A.**  
(21 de noviembre, 2022). Alcaldesa de Xochistlahuaca Aceadeth Rocha se apodera de manantial. *El Sol de Acapulco*. <https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/alcaldesa-de-xochistlahuaca-aceadeth-rocha-se-apodera-de-manantial-9221371.html>
- Nn'a'ncue Ñomndaa**  
(30 de julio, 2023). Dicen que en las cañadas del territorio ncue habitan los cuidadores del bosque... [Nn'a'ncue Ñomndaa] [página]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=669288888565668&set=a.463814642446428>

**Ochoa, K**

(2017). En las profundidades de Guerrero está Xochistlahuaca, un lugar de tejedoras. *Revista Humanidades e Inovação*, 4(3), 32-48.

**Ota, G.**

(2018). Sentidos y mundos de vida de los amuzgos de Xochistlahuaca en el contexto de postmodernidad [Tesis de doctorado]. Escuela Nacional de Antropología e Historia.

**Ota, G.**

(2019). Desenvolvimiento del pueblo indígena amuzgo de Xochistlahuaca en/entre lo «tradicional» y la «modernización». *Pluriversidad*. 4, 57-79.

**Paz Salinas, M. F.**

(2017). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socioambientales en México. *Acta Sociológica*, 73, 197-219.

**Tascón, J. A. y Solís, G. R.**

(2009). Situación de salud de los pueblos indígenas y perspectivas de una atención intercultural. En *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero*. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico\\_y\\_perspectivas/economia\\_sociedad/2%20ECONOMIA%20SOCIEDAD%20Y%20DESARROLLO/5%20SALUD%20DE%20LOS%20PI/Estado%20del%20desarrollo%20\(Cap%2008\).pdf](https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/economia_sociedad/2%20ECONOMIA%20SOCIEDAD%20Y%20DESARROLLO/5%20SALUD%20DE%20LOS%20PI/Estado%20del%20desarrollo%20(Cap%2008).pdf)

**Tischler, S. y Navarro, M. L.**

(2014). Comunidad y capital. Un trazo general de una historia antagónica. En Boris Marañón Pimentel (coord.), *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales* (pp. 79-98). Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

**Tribunal Superior de Justicia de Guerrero**

(2016). Estructura orgánica. <http://tsj-guerrero.gob.mx/2020/?p=247#:~:text=DIVISI%C3%93N%20JURISDICCIONAL%20DEL%20ESTADO&text=ABASOLO%2C%20comprende%20las%20municipalidades%20de,cabecera%20en%20Taxco%20de%20Alarc%C3%B3n>

**Valtierra, D.**

(2012). Nn'áncue Ñomndaa. En F. González, H. Santos, J. García, F. Mena y D. Cienfuegos (coords.), *De la Oralidad a la palabra escrita. Estudios sobre el rescate de las voces originarias en el Sur de México* (pp. 321-332). El Colegio de Guerrero.

## RESEÑA

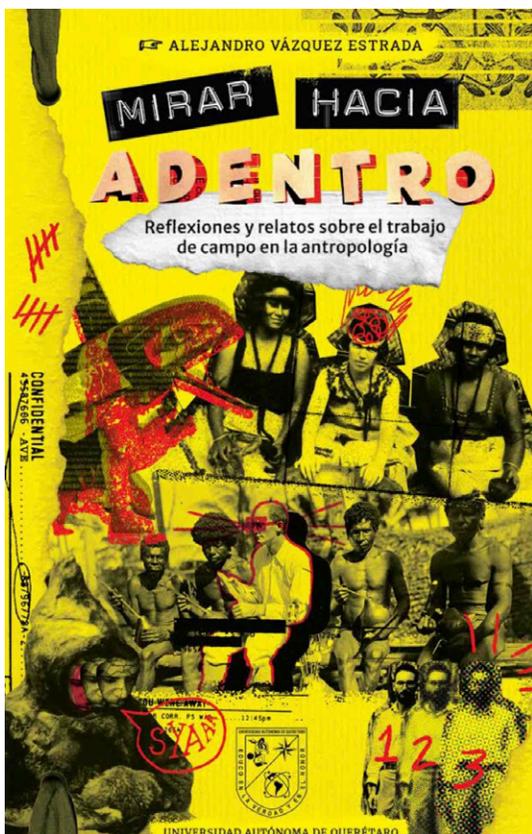
# ANDAR LA ANTROPOLOGÍA

**María del Carmen Castillo Cisneros**  
INAH

En su libro *Vivir con nuestros muertos*, la rabina francesa Delphine Horvilleur apunta la importancia, en la tradición judía, de narrar la vida de los que han fallecido a manera de recordar un legado y comenzar un duelo que, acompañado de ritos y ceremonias, ayuda a paliar la soledad y la incertidumbre de una muerte. Se preguntarán a cuenta de qué traigo, a esta reseña, pinceladas de velorio. No se apuren, sólo es algo que me vino a la mente, entre muchas tantas cosas al leer este libro y la idea con la que quiero comenzar a hablar de la escritura de Alejandro Vázquez, colega antropólogo con el que me unió el trabajo etnográfico dentro de un proyecto nacional que nos formó como antropólogos en campo.

Para ello, quiero enfatizar la importancia de NARRAR como ejercicio crucial que envuelve a nuestra disciplina, no sólo en términos de los resultados de nuestras investigaciones sino, como se apunta dentro del libro, para dar cuenta “de la magia y los rituales de los que hacemos antropología”, que casi siempre quedan fuera de lo publicado para consumo de la ciencia social, pero que, en gran medida, definen nuestro quehacer.

El autor, con una prosa ágil y, por qué no, con párrafos cuasi poéticos, nos adentra en los intersticios de un peculiar oficio por demás sensorial del que, una vez inoculado, uno no vuelve más. En el ejercicio narrativo que nos regala, que incluye experiencias, retos, dilemas, creatividad y muchas dosis de incertidumbre, se plasman el ir y venir que todos los antropólogos en ciernes debemos pasar para, una vez desvelados los códigos que implica esta seductora ciencia de lo humano, podamos atravesar el umbral y unirnos a sus filas.



Vázquez Estrada, Alejandro (2021).  
*Mirar hacia adentro. Reflexiones y relatos  
sobre el trabajo de campo en la antropología.*  
Universidad Autónoma de Querétaro.

A través de una confortable y divertida narración, el autor nos habla del trabajo de campo y sus vericuetos, de cómo se inicia el viaje a ese lugar recóndito no necesariamente en distancia territorial sino mental y cómo es que uno se incorpora a esos mundos otros en los que prima la observación y participación como bien lo estipulan las tablas de la ley de nuestro querido profeta Malinowski.

Se nota cuando un antropólogo ha trabajado el tema de ritualidad. Alejandro Vázquez no es la excepción; su texto, que entre líneas roza las fronteras de la liminalidad, al mero estilo que acuñó Arnold Van Gennep y que después desarrolló a profundidad Víctor Turner, nos muestra los estadios del rito del trabajo de campo que atraviesan el cuerpo del antropólogo desde que es enterado para hacer una práctica, hasta el momento de la preparación de su equipaje y la llegada a ese lugar nuevo donde le esperan los más insospechados encuentros.

Trayectos, caminos, tropiezos, vueltas en U, meter reversa, saltos cuánticos, veredas que siempre presentan una Y griega, decisiones, trampas de cazador y ríos crecidos, son sólo algunas metáforas para describir la infinidad de rutas que la Antropología ofrece cuando uno practica el trabajo etnográfico en campo y decide andar la antropología.

Para cualquier antropólogo es inevitable verse en las letras del autor y, a través de sus páginas, hacer un *Mirar hacia adentro*. En este sentido, para Vázquez, contar-se a sí mismo como recurso constante en este libro, implica que alguien más pueda encontrarse ahí. En eso reside la magia de las escrituras del yo, donde a través de enunciaciones testimoniales los autores nos adentran a un mundo que sólo los que hemos experimentado podemos oler a distancia. Así, en este relato autosociobiográfico, al estilo Annie Ernaux, el autor se confronta con sus propias vivencias contándonos lo que también nos pasó a otros que, como él, optamos por la Antropología como una forma de ser y estar planetaria.

Muchos nombres de ilustres antropólogos de ayer y de hoy están incluidos en los folios que miran adentro. Esos clásicos inmortales que viven siempre en nuestras cabezas y que uno trata de comprender a temprana edad pero, que ya crecidos, dando una segunda oportunidad se vuelven música para nuestros oídos. De ahí que visitar en la antropología se presenta como un continuo descubrimiento que asiduamente ejercitamos. Volvemos a nuestros diarios, volvemos a la bibliografía, volvemos a las comunidades... porque uno vuelve siempre a donde amó la vida y, como deja ver la obra de Alejandro Vázquez, qué es la Antropología sino un primer amor indeleble.

Leer este libro como antropóloga formada fue colocar un espejo donde encontré muchos reflejos similares, pero también otros tantos dispares. A pesar de pertenecer a la misma generación, esta lectura me mostró puntos de encuentro y de desencuentro. En ocasiones, me sentí mayormente reflejada con una generación anterior, esa que hacía trabajo de campo en soledad, habitando un lugar lejano por tiempo prolongado tratando de entender una lengua. Desde la universidad, el campo lo hice sola; después en Oaxaca para el proyecto de etnografía, hice trabajo de campo con una compañera de la universidad. A mis 22 viví por un año completo en tierra tacuate. No tuve estación de campo como se relata en el libro, nunca fui acompañada por algún profesor a mi primera experiencia. Creo que yo pertenezco a ese clan de estudiantes a los que aventaron como al Borrás; de los que pisaron comunidades que, si bien, habían sido anteriormente trabajadas, no habían sido necesariamente visitadas por mis maestros. Sin duda, se trataba de otro México y eso podía encomendarse sin miedos o riesgos, cosa que no imagino ahora para mis alumnos, a quienes suelo acompañar en sus primeras incursiones y a quienes por regla general mando siempre a lugares donde yo he estado o donde tengo contactos, siguiendo lo que Alejandro plantea como abrir un camino para los que vienen detrás nuestro. En ese sentido, comparto la idea que en las primeras páginas se plan-

tea, de que “no hay tiempos mejores ni peores, sino distintos, y eso a su vez querrá decir que no hay antropólogos ni antropologías buenas ni malas, sino dinámicas, diversas y plurales”, pero eso sí, el antropólogo siempre será un kamikaze cultural. Como dice el autor: “Profesión, vocación y pasión que marca cada centímetro de la piel”, la antropología de principio a fin resulta una aventura que escapa de manuales, pues cada uno la vive y la aprende desde la propia dermis, moldeando métodos de aproximación dinámicos que abrevan de todos los que nos antecedieron a la vez que innova para no perder su contemporaneidad.

*Mirar hacia dentro* nos ofrece un itinerario, un plan de acción que estima los imponderables, rememorando el quehacer de nuestros propios ancestros o personajes míticos que han alimentado a través de los años una disciplina que se reescribe día a día. Por eso, la necesidad de NARRARLA es, a la vez, vivir de mejor manera el duelo que provocan esas nostalgias de la primera vez, y ser fuente de inspiración para adentrarse a un ritual que el autor, yo y muchos otros deciden repetir día a día en el insistente afán por comprender una otredad que siempre nos hará *Mirar hacia adentro* narrándonos a nosotros mismos.